

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 32 páginas
y Suplemento de 48 páginas de Varios

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



Buenos Aires
LA PROVINCIA

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	6490
Varios	_____	6499
Transferencias	_____	6504
Convocatorias	_____	6505
Sociedades	_____	6509

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	6512
Varios	_____	6512
Sucesorios	_____	6516

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Resoluciones	_____	6519
--------------	-------	------



Sección Oficial

Licitaciones

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN GENERAL DE
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

Licitación Pública Nº 19/12

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Terminación edificio de aulas Etapa I, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Educación Física.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, La Plata, el día 7 de septiembre de 2012, a las 9:00 hs.

Ubicación: Av. 122 y 51, Ensenada.

Presupuesto Oficial: Pesos siete millones novecientos treinta y tres mil novecientos setenta y uno con 92/100 (\$ 7.933.971,92).

Plazo de ejecución: Trescientos (300) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 Nº 696, La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. desde el 2 hasta el 17 de agosto de 2012.-

Compra de Legajos: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 Nº 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 hs. hasta el 17 de agosto de 2012.

Precio del Legajo: Pesos siete mil novecientos con 00/100 (\$ 7.900,00).

C.C. 7.565 / jul. 26 v. ago. 15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública Nº 3/12

POR 10 DÍAS - Expte. Nº 14430/12. Objeto: Trabajos de instalación eléctrica en el Laboratorio de Ingeniería Módulo 3.

Presupuesto Oficial: Pesos ciento noventa y cuatro mil seiscientos setenta y cinco (\$ 1974.675,00).

Ubicación: Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de Pliegos: Hasta el 30 de agosto de 2012, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. (Tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos un mil novecientos cuarenta y seis (\$ 1.946,00).

Lugar de presentación de las Ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 30 de agosto y hasta las 12 horas del 31 de agosto de 2012.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 31 de agosto de 2012 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras, ubicada en el Módulo 1 de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 7.576 / jul. 26 v. ago. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública Nº 46/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable en la Localidad de Ayacucho, Partido de Ayacucho.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 2.782.828,72.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 2.782.828,72.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.276.859,86.

Plazo de Ejecución: 440 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 2.700, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.
Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 29 de agosto de 2012 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 29 de agosto de 2012 a las 14,00 horas.

C.C. 7.752 / ago. 2 v. ago. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública Nº 47/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación de la Red Cloacal a Barrio Presidente Néstor Kirchner en la Localidad de Arrecifes, Partido de Arrecifes.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 1.307.000.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.307.000.

Capacidad de contratación financiera: \$ 1.307.000.

Plazo de Ejecución: 365 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.300, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 29 de agosto de 2012 a las 13,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 29 de agosto de 2012 a las 13,00 horas.

C.C. 7.753 / ago. 2 v. ago. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública Nº 4/12

POR 10 DÍAS - Obra Pública. Expte. 14492/12. Objeto: Trabajos de ampliación en el local de Publicaciones Sede Campus.

Presupuesto Oficial: Pesos, ciento sesenta y un mil cien (\$ 161.100,00)

Ubicación: Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires

Retiro y Consulta de Pliegos: Hasta el 10 de septiembre de 2012, en la Secretaría de Administración, Departamento de Compras de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas (tel. 4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: Pesos un mil seiscientos once (\$ 1.611,00)

Lugar de presentación de las ofertas: Mesa de entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas hasta el 10 de septiembre y hasta las 12 horas del 11 de septiembre de 2012.

Lugar, día y hora del Acto de Apertura: El día 11 de septiembre de 2012 a las 12,00 horas en la oficina de Compras, ubicada en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Sita en Juan María Gutiérrez Nº 1150, de la Ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 7.780 / ago. 2 v. ago. 15

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES**

Licitación Pública Nº INM - 3.020

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública Nº INM - 3020, para la ejecución de los trabajos de "Provisión e instalación de mobiliario, instalaciones fijas y sillería" en el edificio sede de la sucursal Roque Pérez (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 17/08/12 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones Departamento de Inmuebles Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 (1036) Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal Roque Pérez (BA) y en la Gerencia Zonal Junín (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del pliego: \$ 350.

Costo estimado: \$ 276.225. Más IVA.

L.P. 23.766 / ago. 3 v. ago. 8

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES

Licitación Pública N° INM – 3.018

POR 4 DÍAS - Llámese a la Licitación Pública INM N° 3018 para la "Refuncionalización Interna" de la sucursal General Madariaga (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 15/08/12 a las 12:30 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311 (1036) Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la sucursal Gral. Madariaga (Bs. As.) y. en la Gerencia Zonal Dolores (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del pliego: \$ 800.

Costo estimado: \$ 746.601,07. Más IVA

L.P. 23.767 / ago. 3 v. ago. 8

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 49/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Reacondicionamiento y Ampliación de Planta Depuradora de Líquidos Cloacales en la localidad de Salto, Partido de Salto.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 8.645.600,00.

Monto de Garantía: 1 % del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 8.645.000,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 5.843.785,18.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$8.600,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en el caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500,00 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09,00 a 14,00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 30 de agosto de 2012 a las 13,00 horas

Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 n° 366 La Plata, el día 30 de agosto de 2012 a las 13,00 horas

C.C. 7.785 / ago. 3 v. ago. 9

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 55/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Pozos y Optimización de Agua Potable en la localidad de Villa Maza, Partido de Adolfo Alsina.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 1.593.181,18.

Monto de Garantía: 1 % del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.593.181,18.

Capacidad de contratación financiera: \$ 1.321.616,20.

Plazo de Ejecución: 440 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$1.500,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09,00 a 14,00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 30 de agosto de 2012 a las 14,00 horas

Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 n° 366 La Plata, el día 30 de agosto de 2012 a las 14,00 horas.

C.C. 7.797 / ago. 3 v. ago. 9

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 54/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable en El Delta, Tigre, Etapa I, en la Localidad de Islas del Delta, Partido de Tigre.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 6.033.562,93.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 6.033.562,93.

Capacidad de contratación financiera: \$ 4.022.375,29.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 6.000, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua Potable, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 31 de agosto de 2012 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 31 de agosto de 2012 a las 14,00 horas.

C.C. 7.801 / ago. 6 v. ago. 10

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 56/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Colector Cloacal Etapa I en la Localidad de San Miguel de Monte, Partido de Monte.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 5.876.768,25.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 5.876.768,25.

Capacidad de contratación financiera: \$ 3.972.260,02.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 5.800,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 31 de agosto de 2012 a las 13,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 31 de agosto de 2012 a las 13,00 horas.

C.C. 7.802 / ago. 6 v. ago. 10

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL ANSES

Licitación Pública N° 59/12

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 024-99-81371519-4-123.

Objeto de la contratación: Reparación y conservación para la puesta en valor de los edificios correspondientes a la Jefatura Regional Conurbano II, Provincia de Buenos Aires.

Condiciones a que debe ajustarse las propuestas: Unidad de Medida.

Presupuesto Oficial Total: \$ 29.747.942,40.

Garantía de Oferta: (1% del Valor del Presupuesto Oficial): \$ 297.479,42.

Retiro y/o consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Podrá ser consultado y bajado de la página de Internet de Anses: <http://www.anses.gov.ar/contrataciones/cartelera>.

Entrega de Fotocopias a su cargo, si así lo solicitaran, en la Dirección de Contrataciones, ubicadas en Av. Córdoba N° 720, 3° piso, (C.P. 1054), Ciudad Autónoma de Bs. As.

Plazo y Horarios: Hasta el día 31/8/12 inclusive de 10:00 a 17:00 hs.

Costo del Pliego: Sin costo.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, ubicadas en Av. Córdoba N° 720, 3° piso, (C.P. 1054), Ciudad Autónoma de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta el 18/9/12 a las 10:30 hs.

Acto de Apertura: Dirección de Contrataciones, ubicadas en Av. Córdoba N° 720, 3° piso, (C.P. 1054), Ciudad Autónoma de Bs. As.

Plazo y horario: El día 18/9/12, a las 11:00 hs.

C.C. 7.832 / ago. 6 v. ago. 27

**Presidencia de la Nación
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL
CENTROS DE INVESTIGACIÓN**

**Concurso de Precios INTI N° 1/12
Segundo Llamado**

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Edificio INTI, Diseño Industrial.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio 12 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00 a 12:00 y de 13:30 a 15:30 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 3.400.000 (pesos tres millones cuatrocientos mil).

Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.

Valor del Pliego: \$ 70,00 (pesos setenta).

Lugar de presentación de las Ofertas: Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Departamento de Suministros, Edificio 12 del Parque Tecnológico Migueletes, sito en la Av. Gral. Paz N° 5445, Pdo. de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, días hábiles de 9:00a 12:00 y de 13:30 a 15,30 hs.

Apertura: 11 de septiembre de 2012 a las 11:00 hs.

C.C. 7.833 / ago. 6 v. ago. 17

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, COMPRAS Y SERVICIOS
AUXILIARES**

Licitación Pública N° 340/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 340/2012, para la contratación del Servicio de Oxígeno Líquido con destino al H.I.E.A y C. "Dr. Alejandro Korn", sito en 520 entre 173 y 178 de la Localidad de Melchor Romero, H. de "Zenón Videla Dorna", sito en Videla Dorna N° 851 de la Localidad de San Miguel del Monte, H.Z.G.A. "Dr. Blas Dubarry", sito en calle 12 N° 825 de la Localidad de Mercedes, H.Z.G.A. "Dra. Cecilia Grierson", sito en Alberdi y L. Testa de la Localidad de Guernica, H.Z.E.M.I. "Argentina Diego", sito en Entre Ríos N° 511 de la Localidad de Azul, H.S.G.A. "Julio de Vedia", sito en Río Uruguay N° 1223 de la Localidad de Nueve de Julio, H. "Nuestra Señora del Carmen", sito en C. M. Espil N° 409 de la Localidad de Carmen de Areco, "Dr. Posadas", sito en Esperanza N° 753 de la Localidad de Saladillo, H.Z.G.A. "Dr. Carlos Bocalandro", sito en Ruta 8 Km. 20500 S/N° de la Localidad de Tres de Febrero, y H.Z.G. "Las Flores", sito en Int Guaresti S/N° de la Localidad de Las Flores, por el término hasta cuatro (4) meses a partir del 1° de septiembre de 2012, o fecha posterior aproximada, con opción a una prórroga de igual período por parte de este Ministerio y con la posibilidad de aumentar o disminuir hasta en un 100% el total adjudicado.

Valor del Pliego: \$ 600,00 (pesos seiscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de agosto de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 16 de agosto de 2012 a las 10,00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, hasta el día 16 de agosto de 2012, a las 10,00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares

Departamento Contrataciones Compras y Suministros

Área Contrataciones y Licitaciones de Servicios

C.C. 7.845 / ago. 6 v. ago. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, COMPRAS Y SERVICIOS
AUXILIARES**

Licitación Pública N° 339/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 339/2012, para la contratación del Servicio de Oxígeno Líquido con destino al H.Z.T."Dr. Antonio Cetrángolo" de Vicente López, H.Z.G.A. "General Manuel Belgrano" de Gral.San Martín, H.I.G.A. "Abraham Piñeyro" de Junín, H.Z.G.A. "Dr. Ricardo Gutiérrez" de La Plata, H.Z.G.A. "Dr. Horacio Cestino" de Ensenada, H.Z.G.A. "Héroes de Malvinas" de Merlo y H.Z.A. "Gdor. Domingo Mercante" de José C. Paz, por el término hasta dieciocho (18) meses a partir del 1° de julio de 2012, o fecha posterior aproximada, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio y con la posibilidad de aumentar o disminuir hasta en un 100% el total adjudicado.

Valor del Pliego: \$ 2.500 (pesos dos mil quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de agosto de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 16 de agosto de 2012 a las 10,00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, hasta el día 16 de agosto de 2012, a las 10,00hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares

Departamento Contrataciones Compras y Suministros

Área Contrataciones y Licitaciones de Servicios

C.C. 7.846 / ago. 6 v. ago. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, COMPRAS Y SERVICIOS
AUXILIARES**

Licitación Pública N° 341/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 341/2012, para la contratación del Servicio de Oxígeno Líquido con destino a los Hospitales H.Z.G.A."Magdalena V.de Martínez" de Tigre, H.I.G.A. "Dr. Paroissien" de La Matanza y H.Z.G.A. "Dr. Enrique Erill" de Escobar, por el término hasta dieciocho (18) meses a partir del 1° de julio de 2012, o fecha posterior aproximada, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio y con la posibilidad de aumentar o disminuir hasta en un 100% el total adjudicado.

Valor del Pliego: \$ 2.500 (pesos dos mil quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de agosto de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 16 de agosto de 2012 a las 11,00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, hasta el día 16 de agosto de 2012, a las 11,00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares

Departamento Contrataciones Compras y Suministros

Área Contrataciones y Licitaciones de Servicios

C.C. 7.847 / ago. 6 v. ago. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, COMPRAS Y SERVICIOS
AUXILIARES**

Licitación Pública N° 342/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 342/2012, para la contratación del Servicio de Oxígeno Líquido con destino al H.I.E.M.I."Don Victorio Tetamanti" de Mar del Plata y H.I.G.A. "Gral. San Martín" de La Plata, por el término hasta dieciocho (18) meses a partir del 1° de julio de 2012, o fecha posterior aproximada, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio y con la posibilidad de aumentar o disminuir hasta en un 100% el total adjudicado.

Valor del Pliego: \$ 2.500 (pesos dos mil quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de agosto de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 16 de agosto de 2012 a las 12,00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, hasta el día 16 de agosto de 2012, a las 12,00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares

Departamento Contrataciones Compras y Suministros

Área Contrataciones y Licitaciones de Servicios

C.C. 7.848 / ago. 6 v. ago. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, COMPRAS Y SERVICIOS
AUXILIARES**

Licitación Pública N° 343/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 343/2012, para la contratación del Servicio de Oxígeno Líquido con destino a los Hospitales H.Z.G.A."Dr. Lucio Meléndez" de Adrogué, H.Z.G.A. "Mi Pueblo" de Florencio Varela, H.I.G.A. "Eva Perón" de Gral. San Martín y H.Z.G.A. "Dr. Mario V. Larrain" de Berisso, por el término hasta dieciocho (18) meses a partir del 1° de julio de 2012, o fecha posterior aproximada, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio y con la posibilidad de aumentar o disminuir hasta en un 100% el total adjudicado.

Valor del Pliego: \$ 2.500 (pesos dos mil quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de agosto de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 16 de agosto de 2012 a las 13,00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, hasta el día 16 de agosto de 2012, a las 13,00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares
Departamento Contrataciones Compras y Suministros
Área Contrataciones y Licitaciones de Servicios

C.C. 7.849 / ago. 6 v. ago. 8

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, COMPRAS Y SERVICIOS
AUXILIARES

Licitación Pública N° 344/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 344/2012, para la contratación del Servicio de Oxígeno Líquido con destino a los Hospitales H.Z.G.A. San Roque" de Manuel B. Gonnet, H.M.I. "Ana Goitia" de Avellaneda, H.Z.G.A. "Petrona V.de Cordero" de San Fernando y H.I.G.A. "Dr. José Penna" de Bahía Blanca, por el término hasta dieciocho (18) meses a partir del 1° de julio de 2012, o fecha posterior aproximada, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio y con la posibilidad de aumentar o disminuir hasta en un 100% el total adjudicado.

Valor del Pliego: \$ 2.500 (pesos dos mil quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de agosto de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 16 de agosto de 2012 a las 14,00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, hasta el día 16 de agosto de 2012, a las 14,00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares
Departamento Contrataciones Compras y Suministros
Área Contrataciones y Licitaciones de Servicios

C.C. 7.850 / ago. 6 v. ago. 8

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, COMPRAS Y SERVICIOS
AUXILIARES

Licitación Pública N° 345/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 345/2012, para la contratación del Servicio de Oxígeno Líquido con destino al H.I.E.P."Sor María Ludovica" de La Plata, H.Z.G.A. "San José" de Pergamino y H.I.G.A. "Dr. Oscar Alende" de Mar del Plata, por el término hasta dieciocho (18) meses a partir del 1° de julio de 2012, o fecha posterior aproximada, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio y con la posibilidad de aumentar o disminuir hasta en un 100% el total adjudicado.

Valor del Pliego: \$ 2.500 (pesos dos mil quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 16 de agosto de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 17 de agosto de 2012 a las 10,00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, hasta el día 17 de agosto de 2012, a las 10,00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares
Departamento Contrataciones Compras y Suministros
Área Contrataciones y Licitaciones de Servicios

C.C. 7.851 / ago. 6 v. ago. 8

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, COMPRAS Y SERVICIOS
AUXILIARES

Licitación Pública N° 346/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 346/2012, para la contratación del Servicio de Oxígeno Líquido con destino a los Hospitales H.I.G.A."Presidente Perón" de Avellaneda, H.I.G.A. "San Felipe" de San Nicolás, H.D.Z.G. "Mariano y Luciano de la Vega" de Moreno y H.I.G.A. "Prof.Dr. Luis Güemes" de Haedo, por el término hasta dieciocho (18) meses a partir del 1° de julio de 2012, o fecha posterior aproximada, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio y con la posibilidad de aumentar o disminuir hasta en un 100% el total adjudicado.

Valor del Pliego: \$ 2.500 (pesos dos mil quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 16 de agosto de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 17 de agosto de 2012 a las 11,00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, hasta el día 17 de agosto de 2012, a las 11,00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares
Departamento Contrataciones Compras y Suministros
Área Contrataciones y Licitaciones de Servicios

C.C. 7.852 / ago. 6 v. ago. 8

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, COMPRAS Y SERVICIOS
AUXILIARES

Licitación Pública N° 347/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 347/2012, para la contratación del Servicio de Oxígeno Líquido con destino a los Hospitales H.Z.G.A."Dr. Isidoro Iriarte" de Quilmes, H.Z.G.A. "Dr. Ramón Carrillo" de Ciudadela, H.I.G.A. "Dr. Pedro Fiorito" de Avellaneda y H.Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia" de Rafael Calzada, por el término de dieciocho (18) meses a partir del 1° de julio de 2012, con opción a una prórroga de seis meses.-

Valor del Pliego: \$ 2.500 (pesos dos mil quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 16 de agosto de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 17 de agosto de 2012 a las 12,00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, hasta el día 17 de agosto de 2012, a las 12,00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares
Departamento Contrataciones Compras y Suministros
Área Contrataciones y Licitaciones de Servicios

C.C. 7.853 / ago. 6 v. ago. 8

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, COMPRAS Y SERVICIOS
AUXILIARES

Licitación Pública N° 348/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 348/2012, para la contratación del Servicio de Oxígeno Líquido con destino al H.Z.G.A."Dr. Alberto Eurnekian" de Ezeiza, H.Z.G.A. "Simplemente Evita" de González Catán, H.I.G.A. "Evita" de Lanús y H.I.G.A. "Luisa C.de Gandulfo" de Lomas de Zamora, por el término hasta dieciocho (18) meses a partir del 1° de julio de 2012, o fecha posterior aproximada, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio y con la posibilidad de aumentar o disminuir hasta en un 100% el total adjudicado.

Valor del Pliego: \$ 2.500 (pesos dos mil quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 16 de agosto de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 17 de agosto de 2012 a las 13,00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, hasta el día 17 de agosto de 2012, a las 13,00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares
Departamento Contrataciones Compras y Suministros
Área Contrataciones y Licitaciones de Servicios

C.C. 7.854 / ago. 6 v. ago. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, COMPRAS Y SERVICIOS
AUXILIARES**

Licitación Pública N° 349/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 349/2012, para la contratación del Servicio de Oxígeno Líquido con destino al H.I.G.A. "Vicente López y Planes" de Gral. Rodríguez, H.I.E.A.y C. "San Juan de Dios" de La Plata, H.Z.G.A. "Evita Pueblo" de Berazategui y H.Z.G.A. "Narciso López" de Lanús, por el término hasta dieciocho (18) meses a partir del 1° de julio de 2012, o fecha posterior aproximada, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio y con la posibilidad de aumentar o disminuir hasta en un 100% el total adjudicado.

Valor del Pliego: \$ 2.500 (pesos dos mil quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 16 de agosto de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 17 de agosto de 2012 a las 14,00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros, hasta el día 17 de agosto de 2012, a las 14,00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

Dirección de Contrataciones, Compras y Servicios Auxiliares
Departamento Contrataciones Compras y Suministros
Área Contrataciones y Licitaciones de Servicios

C.C. 7.855 / ago. 6 v. ago. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPFPE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 3/12

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Secundaria N° 4.

Localidad: Villa Gesell.

Distrito: Villa Gesell.

Presupuesto Oficial: \$ 4.607.248,07.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/09/2012 - 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/09/2012 - 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Villa Gesell - Avenida 3 n° 820, entre Paseos 108 y 109.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Tel fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.858 / ago. 6 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPFPE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 4/12

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° Malvinas (Balvitethis 1990 viv).

Localidad: Monte Grande.

Distrito: Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 2.794.232,45.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 19/09/2012 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 19/09/2012 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Esteban Echeverría - Calle Sofía T. de Santamarina N° 455 (MONTE GRANDE).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.859 / ago. 6 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPFPE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 10/12

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Secundaria A/C N° 10.

Localidad: B° Numancia.

Distrito: Pte. Perón.

Presupuesto Oficial: \$ 5.029.975,63.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 20/09/2012 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 20/09/2012 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Pte. Perón - Calle Crisólogo Larraide N° 241 (Guernica).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.860 / ago. 6 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPFPE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 12/12

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Secundaria N° 9.

Localidad: Bavio.

Distrito: Magdalena.

Presupuesto Oficial: \$ 5.137.086,91.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 21/09/2012 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 21/09/2012 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Magdalena - Calle Brenan N° 970.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.861 / ago. 6 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPFPE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 14/12

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Secundaria A/C.
Localidad: Altos de San Lorenzo.
Distrito: La Plata.
Presupuesto Oficial: \$ 4.937.574,05.
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
Fecha Apertura: 24/09/2012 – 13:00 hs.
Plazo de entrega de la oferta: 24/09/2012 – 12:30 hs.
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación
Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Consejo Escolar de La Plata - Calle 2 esq. 42 N° 503.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.862 / ago. 6 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 15/12

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Secundaria A/C IVBA N° 588 Viviendas.

Localidad: La Reja.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 5.045.128,20.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 25/09/2012 – 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 25/09/2012 – 12:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno - Calle Dr. Asconapé N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.863 / ago. 6 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 1/12

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° "El Rosario".

Localidad: Cnel. Suárez.

Distrito: Cnel. Suárez.

Presupuesto Oficial: \$ 1.757.359,29.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 04/09/2012 – 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 04/09/2012 – 15:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipio de Coronel Suárez - Av. Alsina N° 150.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.864 / ago. 6 v. ago. 17

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 2/12

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes N° 907.

Localidad: América.

Distrito: Rivadavia.

Presupuesto Oficial: \$ 1.736.293,14.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/09/2012 – 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/09/2012 – 15:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipio de Rivadavia - Calle Rivadavia y Marcos Cachau (América).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.865 / ago. 6 v. ago. 17

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 5/12

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Primaria N° 7 y Anexo M N°4.

Localidad: Bahía San Blas.

Distrito: Carmen de Patagones.

Presupuesto Oficial: \$ 1.685.128,47.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 05/09/2012 – 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/09/2012 – 15:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Carmen de Patagones - Calle Comodoro Rivadavia N° 193

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.866 / ago. 6 v. ago. 17

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 6/12

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela Primaria y Escuela Secundaria N° 3.

Localidad: Manuel Ocampo.

Distrito: Pergamino.

Presupuesto Oficial: \$ 668.993,10.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 13/09/2012 – 16:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 13/09/2012 – 15:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Pergamino - Calle Florida N° 629.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.867 / ago. 6 v. ago. 17

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 7/12

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Jardín de Infantes A/C B° La Herradura.

Localidad: Mar del Plata.
 Distrito: Gral. Pueyrredón.
 Presupuesto Oficial: \$ 1.813.113,23.
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
 Fecha Apertura: 11/09/2012 – 15:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 11/09/2012 – 14:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
 Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Pueyrredon - Calle Hipólito Yrigoyen N° 1627 (Mar del Plata).
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.
 Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.
 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.868 / ago. 6 v. ago. 17

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPFFE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 8/12

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.
 Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
 Jardín de Infantes N° 925.
 Localidad: B° Hostería San Antonio.
 Distrito: Luján.
 Presupuesto Oficial: \$ 1.731.400,50.
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
 Fecha Apertura: 17/09/2012 – 13:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 17/09/2012 – 12:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
 Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Luján - Calle San Martín N° 550.
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.
 Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.
 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.869 / ago. 6 v. ago. 17

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPFFE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 9/12

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.
 Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
 Jardín de Infantes N° 914 – TBA.
 Localidad: Gral. San Martín.
 Distrito: Gral. San Martín.
 Presupuesto Oficial: \$ 1.779.281,13.
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
 Fecha Apertura: 18/09/2012 – 13:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 18/09/2012 – 12:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
 Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. San Martín - Calle 52 (Belgrano) N° 3747.
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.
 Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.
 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.870 / ago. 6 v. ago. 17

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPFFE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 11/12

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.
 Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
 Jardín de Infantes N° 917.

Localidad: Fcio. Varela.
 Distrito: Fcio. Varela.
 Presupuesto Oficial: \$ 1.751.861,18.
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
 Fecha Apertura: 14/09/2012 – 13:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 14/09/2012 – 12:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación
 Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Fcio. Varela- Calle 25 de Mayo N° 2725.
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.
 Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.
 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.871 / ago. 6 v. ago. 17

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPFFE
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 13/12

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.
 Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:
 Escuela Primaria Básica N° 46.
 Localidad: Bahía Blanca.
 Distrito: Bahía Blanca.
 Presupuesto Oficial: \$ 207.940,20.
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.
 Fecha Apertura: 06/09/2012 – 12:00 hs.
 Plazo de entrega de la oferta: 06/09/2012 – 11:30 hs.
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.
 Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Bahía Blanca - Calle Alsina N° 65.
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.
 Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.
 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.872 / ago. 6 v. ago. 17

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN**Licitación Pública N° 7/12**
Segundo Llamado

POR 2 DÍAS – Motivo: Licitación Pública de franjas adyacentes al camino PP-054-10 del Municipio de Junín.
 Apertura de las propuestas segundo llamado: La apertura de las propuestas, se realizará el día 16 de agosto, a las diez (10) horas, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica de la Municipalidad de Junín, sito en calle Arias N° 69, 4° piso, de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.
 Pliego de Bases y Condiciones segundo llamado: Puede consultarse y adquirirse desde el día 1° hasta el día 15 de agosto de 2012, inclusive, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica.
 Lugar: Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica, de la Municipalidad de Junín.
 Valor de Pliego: Pesos cien (\$ 100).
 Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la Ciudad de Junín.
 Junín, 20 de julio de 2012.

C.C. 7.881 / ago. 7 v. ago. 8

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN**Licitación Pública N° 8/12**
Segundo Llamado

POR 2 DÍAS – Motivo: Segundo llamado a Licitación Pública de franjas adyacentes a la Ruta N° 65 del Municipio de Junín.
 Apertura de las propuestas segundo llamado: La apertura de las propuestas, se realizará el día 16 de agosto, a las diez (10) horas, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica de la Municipalidad de Junín, sito en calle Arias N° 69, 4° piso, de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires.
 Pliego de Bases y Condiciones segundo llamado: Puede consultarse y adquirirse desde el día 1° hasta el día 15 de agosto de 2012, inclusive, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica.
 Lugar: Secretaría de Desarrollo Económico y Planificación Estratégica, de la Municipalidad de Junín.
 Valor de Pliego: Pesos cien (\$ 100).
 Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente domicilio legal en la Ciudad de Junín.
 Junín, 20 de julio de 2012.

C.C. 7.882 / ago. 7 v. ago. 8

MUNICIPALIDAD DE CARLOS CASARES**Licitación Pública Nº 4/12**

POR 3 DÍAS – Objeto: La Municipalidad de Carlos Casares llama a Licitación Pública para efectuar la adquisición de un (1) equipo de rayos X de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones que forma parte del Expediente Nº 4019-10051/12.

Presupuesto Oficial: \$ 750.000 (pesos setecientos cincuenta mil) con IVA incluido.

Valor del Pliego: \$ 1.000 (pesos mil).

Retiro del Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones está disponible para su consulta y venta en la Asesoría Letrada de la Municipalidad de Carlos Casares de 7:30 hs. a 13:30 hs. a partir del día 6/08/2012, sita en la calle Monseñor D'Andrea Nº 25, 1º piso, de la Ciudad de Carlos Casares.

Presentación de Ofertas: La presentación de ofertas se realizará en la Asesoría Letrada de la Municipalidad de Carlos Casares hasta el día lunes 3 de septiembre 9:00 hs.

Apertura: El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2012 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Carlos Casares, sita en la calle Monseñor D'Andrea Nº 25 de la Ciudad de Carlos Casares.

C.C. 7.896 / ago. 7 v. ago. 9

MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRÍA**Licitación Pública Nº 12/12**

POR 2 DÍAS - Objeto: Provisión de contenedores, vaciamiento y traslado de residuos recolectados en el marco de los Convenios Específicos celebrados entre ACUMAR y la Municipalidad de Esteban Echeverría, de "limpieza de Márgenes del Rectificador del Río Matanza, Riachuelo; Canal Huergo; Arroyos Medrano, Molino Ortega y Santa Catalina; Arroyo Ortega, Rossi; Etapas II y III cada uno".

Presupuesto Oficial: \$ 4.586.148

Valor del Pliego: \$ 4.500.

Fecha de Apertura: 24 de agosto de 2012 a las 10,00 hs.

Venta y Consulta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio, S.T. de Santamarina 455, 1º piso, Monte Grande de lunes a viernes hábiles de 7 a 13 horas hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

C.C. 7.898 / ago. 7 v. ago. 8

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN**Licitación Pública Nº 13/11
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 9060 Dígito 9 Año 11 Cuerpo 3.

Objeto: Contratación del servicio de elaboración de racionamiento en cocido con destino al Hogar Francisco Scarpati y Hogar Arenaza.

Apertura: 30 de agosto de 2012, hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.637.487,50.

Valor Pliego: \$ 2.792,49.

Consulta del Pliego: Hasta el 22 de agosto de 2012.

Venta del Pliego: Hasta el 24 de agosto de 2012.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

Póliza / Fianza: Hasta el 24 de agosto de 2012.

Dinero Efectivo: hasta el 29 de agosto de 2012.

Monto del Depósito: \$ 131.874,37.

Consultas, trámites y apertura en: Dirección General de Contrataciones, San Martín Nº 2959, Subsuelo, Mar del Plata Tel. (0223) 499-6375/7859. Fax (0223) 499-7859. Mail: compras@mardelplata.gov.ar

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gov.ar>.

C.C. 7.899 / ago. 7 v. ago. 8

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN**Licitación Pública Nº 6/12
Segundo Llamado**

POR 3 DÍAS - Decreto de Segundo llamado Nº 2346/2012.

Presupuesto estimado Oficial. (\$ 600.000,00) pesos seiscientos mil con 00/100.

Expte.: 4065-0143/2012.

Objeto: Segundo llamado a Licitación Pública Nº 06/12, para la contratación del servicio de recolección de residuos domiciliarios, ramas y montículos en la Localidad de Martínez De Hoz.

Consulta de Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos, hasta el día 16 de agosto de 2012 hasta las 13 hs. Teléfono: (02355) 422001 int. 211. E-mail: municompraslincoln@speedy.com.ar

Valor del Pliego: pesos seis mil con 00/100 (\$ 6.000,00).

Fecha límite de venta de pliegos: Hasta el día 16 de agosto de 2012.

Lugar de Venta del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: Dirección General de Compras, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), hasta la hora indicada para la apertura de la Licitación.

Lugar, fecha y hora del acto de apertura de propuestas de la Licitación: 22 de agosto de 2012 a las 11:00 horas en sede del Despacho del Intendente Municipal de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal).

Lincoln, 30 de julio de 2012.

www.lincoln.gov.ar

C.C. 7.901 / ago. 7 v. ago. 9

MUNICIPALIDAD DE CHASCOMÚS**Licitación Pública Nº 2/12
Prórroga**

POR 2 DÍAS – Para la terminación de consultorios externos en el Hospital San Vicente de Paul.

El Pliego de Bases y Condiciones estará para la venta y/o consulta en la Oficina de compras de la Municipalidad sita en la calle Crámer Nº 270 a partir del 6 de julio de 2012 en el horario de 8 a 13.

Presupuesto Oficial: \$ 1.124.233,92.

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Fecha de Apertura: 31 de agosto de 2012. Hora: 10:00.

C.C. 7.903 / ago. 7 v. ago. 8

**EJÉRCITO ARGENTINO
DIRECCIÓN DE REMONTA Y VETERINARIA****Licitación Pública Nº 45/12**

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº AF12-1337/5.

Rubro Comercial: (70) Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura.

Objeto de la contratación: Permuta de ganado vacuno por toros productores, para los Establecimientos Teniente General Cáceres, Establecimiento General Ávalos, Provincia de Corrientes y en el Establecimiento Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires.

Consulta, Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Remonta y Veterinaria, División Compras y Contrataciones, Arévalo 3065 (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el Establecimiento "Teniente General Cáceres", Ruta Nacional 14 Km. 676, Santo Tomé Provincia de Corrientes, Establecimiento General Ávalos, 1º Sección de rural, Km. 173; Monte Caseros, Provincia de Corrientes. Establecimiento Coronel Pringles, Cuartel XIV; Quiñihual, Provincia de Buenos Aires.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.

Costo del Pliego: Sin costo.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Remonta y Veterinaria, División Compras y Contrataciones, Arévalo 3065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta la fecha y hora de apertura de sobres.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Remonta y Veterinaria, División Compras y Contrataciones, Arévalo 3065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: 30 de agosto de 2012 a las 10:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando un usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 7.902 / ago. 7 v. ago. 8

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA****Licitación Pública Nº 4/12**

POR 5 DÍAS - Obra: Construcción edificio para el Instituto de Investigación Criminal y Ciencias Forenses. Departamento Judicial Mar del Plata.

Partido: General Pueyrredón

Nº de Expediente: 2402-418/11

Nº de Resolución: 170/12

Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6021 y su reglamentación.

Obra financiada con créditos de Procuración General de la Suprema Corte de Justicia.

Se otorgará un Anticipo del 15%.

Presupuesto Oficial: \$ 5.118.597,54.

Plazo: 365 días.

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura -Ministerio de Infraestructura- calle 7 e/58 y 59, Piso 9º, Oficina 935, La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, piso 9º Ministerio de Infraestructura, el día 31 de agosto de 2012 a las 11:00 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9º Piso, Oficina 935, previo depósito de \$ 5.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Contador y Tesorero - Cuenta Nº 229/7.

Período de venta de legajos: hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: Ministerio de Infraestructura, Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9º Piso, oficina 935, Tel. (0221) 429 5060, calle 7 Nº 1267 e/58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dcción.Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 7.905 / ago. 8 v. ago. 14

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Nº 12/12

POR 2 DÍAS - Obra: Desagües pluviales en Ing. Budge - Etapa III - Cuenca Virgen de Itatí - Autopista Presidente Perón - Arroyo del Rey - Calle Ginebra.

Presupuesto Oficial: \$ 55.000.000,00 (cincuenta y cinco millones).

Adquisición de Pliegos: A partir del 16 de agosto de 2012 y hasta el 17 de agosto de 2012 en la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, 3º Piso.

Valor del Pliego: \$ 90.908,00 (pesos noventa mil novecientos ocho).

Consultas: A partir del 16 de agosto de 2012 y hasta el 22 de agosto de 2012 en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Manuel Castro 220, 3º Piso.

Recepción de ofertas: En la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, hasta el 27 de agosto de 2012 a las 9:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección Municipal de Compras, Manuel Castro 220, el día 27 de agosto de 2012 a las 9:30 hs.

C.C. 7.910 / ago. 8 v. ago. 9

MUNICIPALIDAD DE QUILMES SECRETARÍA DE HACIENDA

Licitación Pública Nacional Nº 2/12

POR 5 DÍAS - Objeto: Servicios público de higiene urbana, recolección y barrido mecánico

Organismo licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la adquisición del Pliego: 20/08/2012 a las 13:00 hs.

Fecha límite para la recepción de las Ofertas: 3/09/2012 a las 10:00 hs.

Fecha de apertura de ofertas: 3/09/2012 a las 11:00 horas.

Lugar de Apertura: Salón Perón de la Municipalidad de Quilmes Alberdi Nº 500, 2º Piso.

Valor del pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares: \$ 50.000,00 (pesos cincuenta mil)

Lugar de venta del Pliego: El Pliego deberá ser adquirido en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500, 3º Piso, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas a partir del día 8/08/2012. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la Orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse únicamente por escrito en la Secretaría de Medio Ambiente, Higiene Urbana y Turismo del Municipio de Quilmes de hasta el 31/08/2012 de 8:00 a 14:00 hs.

C.C. 7.913 / ago. 8 v. ago. 14

MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ

Licitación Pública Nº 26/12

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 624/12. Llámese a Licitación Pública Nº 26/12, Expte. Letra "O" Num.60/12, para la contratación de la construcción de 60 (sesenta) viviendas con Infraestructura sin provisión de terreno por el oferente, en la localidad de Barker Partido de Benito Juárez, mediante el sistema "Ajuste Alzado" en el marco del Programa Federal de Construcción de Viviendas, denominado "Techo Digno".

Presupuesto Oficial: \$ 9.702.270,00 (nueve millones setecientos dos mil doscientos setenta pesos).

Plazo de Obra: 12 meses.

Valor del Pliego: \$ 1.000,00 (un mil)

Venta de Pliegos: Podrán adquirirse en la Tesorería Municipal, sita en Palacio Municipal, Mitre y Otamendi, (7020) Partido de Benito Juárez.

Plazo de venta de Pliegos: Se venderán Pliegos de Bases y Condiciones hasta las 14:00 hs. del día 31 de agosto de 2012, inclusive.

Fecha de Apertura de Propuestas: 10 de septiembre de 2012, a las 10:00 hs., en el Salón Dorado del Palacio Municipal, ubicado en Planta Alta, Mitre y Otamendi, Localidad de Benito Juárez.

Consultas: Se evacuarán, en días hábiles en la Secretaría de Infraestructura Viviendas y Servicios Públicos de la Municipalidad de Benito Juárez, sita en Calle Moreno 69, de 8:00 a 14:00 hs. o al tel. 02292-451924. o cel: 02281-15-573099.

C.C. 7.923 / ago. 8 v. ago. 9

MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ

Licitación Pública Nº 27/12

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 625/12. Llámese a Licitación Pública Nº 27/12, Expte. Letra "O" Num.59/12, para la contratación de la construcción de 50 (cincuenta) viviendas con infraestructura sin provisión de terreno por el oferente, en la localidad de Benito Juárez, Prov. de Buenos Aires, mediante el sistema "Ajuste Alzado" en el marco del Programa Federal de Construcción de Viviendas, denominado "Techo Digno".

Presupuesto Oficial: \$ 8.093.270,00 (ocho millones noventa y tres mil doscientos setenta pesos).

Plazo de Obra: 12 meses.

Valor del Pliego: \$ 800,00 (ochocientos)

Venta de Pliegos: Podrán adquirirse en la Tesorería Municipal, sita en Palacio Municipal, Mitre y Otamendi, (7020) Partido de Benito Juárez.

Plazo de Venta de Pliegos: Se venderán Pliegos de Bases y Condiciones hasta las 14:00 hs. del día 31 de agosto de 2012, inclusive.

Fecha de Apertura de propuestas: 10 de septiembre de 2012, a las 13:00 hs., en el Salón Dorado del Palacio Municipal, ubicado en Planta Alta, Mitre y Otamendi, Localidad de Benito Juárez.

Consultas: Se evacuarán, en días hábiles en la Secretaría de Infraestructura Viviendas y Servicios Públicos de la Municipalidad de Benito Juárez, sita en Calle Moreno 69, de 8:00 a 14:00 hs. o al tel. 02292-451924, o cel: 02281-15-573099.

C.C. 7.924 / ago. 8 v. ago. 9

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada Nº 75/12

POR 1 DÍA - Expte. Nº 2970-4476/11. Llámese a Licitación Privada Nº 75/12, para la adquisición de material descartable.

Apertura Propuestas: Día lunes 13/08/12, hora 10:00, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.

Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 7.919

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN

Licitación Privada Nº 76/12

POR 1 DÍA - Expte. Nº 2970-4366/11. Llámese a Licitación Privada Nº 76/12, para la adquisición de insumos.

Apertura Propuestas: Día lunes 13/08/12, hora 11:00, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.

Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 7.918

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. GRAL. MANUEL BELGRANO

Licitación Privada Nº 14/12 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente Nº 2978-2934/12. Llámese a Licitación Privada Nº 14/12 SAMO, por la ampliación de la red de gases medicinales sector Cuidados Mínimos, con destino al Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano de Villa Zagala de la ciudad de San Martín, Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 14 de agosto de 2012, a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Zonal General de Agudos General Manuel Belgrano, sito en la Avenida De los Constituyentes 3120, Villa Zagala, San Martín Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 .

C.C. 7.920

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.E. DE ONCOLOGÍA

Licitación Privada Nº 15/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 15/12, para la adquisición de elementos descartables, para cubrir el período agosto-diciembre del Ejercicio 2012, con destino al Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 13 de agosto de 2012, a las 9:00 horas, en la Administración del Hospital Zonal Especializado de Oncología de Lanús, sito en la calle Pringues 1257 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 12:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 7.921

FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS AZUL - FANAZUL

Licitación Pública Nº 18/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Bombas varias.

Donde consultar o retirar Pliegos: Ruta 80, km. 9, Azul, Prov. de Bs. As.

El Pliego de Bases y Condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al acceso directo Contrataciones Vigentes.

Valor del Pliego: \$ 0,00 (pesos cero).

Presentación de ofertas: Ruta 80, Km. 9, Azul, Prov. de Bs. As. hasta el 30 de agosto de 2012 14:00 hs. En caso de presenciar la apertura, el sobre podrá ser presentado el mismo día del acto con una antelación de 30 minutos.

Apertura de sobres: 31 de agosto de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 7.917 / ago. 8 v. ago. 9

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN DE REMONTA Y VETERINARIA

Licitación Pública N° 46/12

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° AF12-1826/5.

Rubro Comercial: 70. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura.

Objeto de la contratación: Arrendamiento de 200 hectáreas de tierras para la siembra y cosecha de soja, avena, soja en el Campo de Instrucción del Grupo de Artillería 10, localidad de Junín, Provincia de Buenos Aires.

Consulta, retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Remonta y Veterinaria, División Compras y Contrataciones, Arévalo 3065, (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Remonta y Veterinaria, División Compras y Contrataciones, Arévalo 3065, (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: Hasta la fecha y hora de apertura de sobres.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Remonta y Veterinaria, División Compras y Contrataciones, Arévalo 3065, (1426) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo y horario: 31 de agosto de 2012 a las 9:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

C.C. 7.916 / ago. 8 v. ago. 9

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública N° 37/12

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 37/12 para la realización de la obra: Ejecución de carpeta asfáltica en la Delegación El Peligro, Partido de La Plata, Presupuesto Participativo 2012, cuyo plazo de ejecución será de 140 días corridos y su Presupuesto Oficial asciende a la suma de pesos dos millones cuatrocientos treinta y un mil quinientos treinta y dos (\$ 2.431.532,00).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de agosto de 2012, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 8 hasta el 24 de agosto de 2012, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00 hs., habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 24 de agosto de 2012. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 28 de agosto de 2012.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 30 de agosto de 2012, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 7.911 / ago. 8 v. ago. 9

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.496

POR 3 DÍAS - Objeto: Servicio de contacto telefónico

Fecha de Apertura: 21/08/12 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 14/08/12.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 14/08/12.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Ícono – Contrataciones Transparentes).

Consultas y retiro de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 7.907 / ago. 8 v. ago. 10

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.527

POR 3 DÍAS - Objeto: Reemplazo de cubierta de chapa, canaletas, embudos y babetas, edificio sito en calle Guanahani 580, C.A.B.A.

Presupuesto Oficial: \$ 1.202.180,00.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de Apertura: 24/08/12 a las 12:00 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 15/08/12.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 15/08/12.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Banca Empresa – Contrataciones Transparentes en trámite).

Consultas y retiro de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 7.908 / ago. 8 v. ago. 10

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.530

POR 3 DÍAS - Objeto: Plan de renovación de equipos de A°A° y calefacción, PREAA 2012, Grupo H, Sucursales Lomas de Zamora, Riobamba y Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 3.875.650,00.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de Apertura: 24/08/12 a las 13:00 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 15/08/12.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 15/08/12.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Banca Empresa – Contrataciones Transparentes en trámite).

Consultas y retiro de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 7.909 / ago. 8 v. ago. 10

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Pública N° 1/12

POR 5 DÍAS – Llámase a Licitación Pública N° 1/12 Expediente N° 21.200-39981/12, para la construcción de la Alcaldía Departamental en la Localidad de Necochea, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En el Programa de Infraestructura Judicial, Penitenciaria y Policial del Ministerio de Justicia y Seguridad, sito en calle 12 N° 827 e/ 48 y 49 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 1/12".

Presupuesto Oficial sin reservas: Pesos diez millones trescientos cincuenta y siete mil ciento cuarenta y dos con ochenta y seis centavos (\$ 10.357.142,86).

Día y hora límite para retirar los pliegos: 30 de agosto de 2012 a las 11:00 hs.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 31 de agosto de 2012 a las 13:00 hs. en la Municipalidad de Necochea, sita en la calle 56 N° 2945.

C.C. 7.998 / ago. 8 v. ago. 14

Varios

INVERLEASE S.A.

POR 3 DÍAS - Se comunica a los Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2012, Inverlease S.A. resolvió: (i) Aceptar el ofrecimiento de capitalización de un préstamo efectuado por el accionista Inverlease Inversora S.A. por la suma de \$ 475.000, (ii) Aumentar el capital social de la suma de \$ 6.540.000 a la suma de \$7.015.000, mediante la emisión de 475.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Pesos \$ 1 cada acción, que otorgan derecho a un (1) voto cada una, sin prima de emisión y (iii) Ofrecer a los restantes accionistas para que, en ejercicio de su derecho de suscripción preferente y de acrecer, puedan suscribir el referido aumento en proporción a sus actuales tenencias accionarias. El precio de suscripción está conformado por el valor nominal de cada nueva acción, es decir, de \$ 1 por acción, sin prima de emisión. Las acciones podrán ser integradas por los suscriptores con fondos en efectivo a ser entregados a la Sociedad en un 25% en la fecha de suscripción y el saldo dentro de los 30 días. De no perfeccionarse la suscripción con la integración respectiva, las ofertas se tendrán por no presentadas. El ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer deberá ser ejercido por los accionistas dentro de los 30 días siguientes a contar desde la última publicación del presente aviso en el Boletín Oficial y, asimismo, deberán ser ejercidos en una única y misma oportunidad. Las solicitudes de suscripción deberán presentarse al Directorio de la Sociedad dentro del plazo mencionado en el domicilio social sito en Thames 121, Piso 2° Oficina "1", San Isidro, Provincia de Bs. As., de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17. Finalmente, se deja constancia que (a) la Asamblea Ordinaria de Accionistas ha delegado en el Directorio la facultad para celebrar y suscribir el contrato de suscripción de acciones con aquellos accionistas que hubieran ejercido su derecho de suscripción preferente, o de acrecer en su caso en los términos descriptos precedentemente y, (b) Inverlease Inversora S.A. ha manifestado su voluntad expresa de ejercer el

derecho de acrecer respecto de las 475.000 acciones que se ofrecen en suscripción correspondientes al aumento de capital, respecto de las cuales el resto de los accionistas no hubieran ejercido su derecho de suscripción preferente. Dante Daniel Seva. Presidente. Florencia Zamudio, Abogada.

C.F. 31.220 / ago. 6 v. ago. 8

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Moreno

POR 3 DÍAS - Por aplicación de la Ley 24.374 la Escribana María Rosa Raffo, Titular del Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 del Partido de Moreno, cita y emplaza, por Treinta días al titular de dominio y a quién se creyera con derecho sobre el siguiente inmueble del Partido de Moreno.

1) 2147-074-10886-2-07. Circ. VI, Secc. R, Mz. 29, Parc. 24. Cabaut Alberto Juan Bautista.

2) 2147-074-10873-2-05. Circ. VI, Secc. A, Mz. 11 p. Pc. 22. Giraldi y Scarpati Angélica; Orlando; Elida; Osvaldo y Miguel.

Oposiciones de Lunes a viernes de 12 a 17 hs. en calle Merlo 2834 (ex 732) Moreno. Escribana María Rosa Raffo. Registro de Regularización Dominial 2 del Partido de Moreno. Por aplicación de la Ley 24.374 la Escribana María Rosa Raffo, Titular del Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 del Partido de Moreno, cita y emplaza, por Treinta días al titular de dominio, y a quién se creyera con derecho sobre el siguiente inmueble del Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires:

2) 2147/074/6.651/2/98 Circ. III, Secc. C, Mza. 96, Parc. 21. Belaustegui N° 2.949. Por aplicación de la Ley 24.374 la Escribana María Rosa Raffo, Titular del Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 del Partido de Moreno, cita y emplaza, por Treinta días al titular de dominio El Haras Sociedad de Responsabilidad Limitada, y a quién se creyera con derecho sobre el siguiente inmueble del Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires:

3) 2147/074/10.830/2/02 Circ. III, Secc. A, Qta. 60, Mza. 60c, Parc. 19. Pinzón N° 2.833. Por aplicación de la Ley 24.374 la Escribana María Rosa Raffo, Titular del Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 del Partido de Moreno, cita y emplaza, por Treinta días al titular de dominio Igartua Luis Andrés y Gómez Romero de Igartúa Carmen Manuela, y a quién se creyera con derecho sobre el siguiente inmueble del Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires:

4) 2147/074/10.851/2/03 Circ. III, Secc. D, Mza. 59c, Parc. 20. A. Pendás N° 1.829.

Por aplicación de la Ley 24.374 la Escribana María Rosa Raffo, Titular del Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 del Partido de Moreno, cita y emplaza, por Treinta días al titular de dominio Dorrego Sociedad de Responsabilidad Limitada, y a quién se creyera con derecho sobre el siguiente inmueble del Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires:

5) 2147/074/10.868/2/05 Circ. VI, Secc. G, Qta. 73, Parc. 2. Necochea N° 2.794. Por aplicación de la Ley 24.374 la Escribana María Rosa Raffo, Titular del Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 del Partido de Moreno, cita y emplaza, por Treinta días al titular de dominio Poletti Carlos H., y a quién se creyera con derecho sobre el siguiente inmueble del Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires:

6) 2147/074/10.874/2/06 Circ. III, Secc. G, Mza. 56 b, Parc. 15. Av. Roca N° 1.961. Oposiciones de lunes a viernes de 12 a 18 en calle Merlo N° 2834 (ex 732) Moreno. Escribana María Rosa Raffo. Registro de Regularización Dominial 2 del Partido de Moreno. C.C. 7.461 / ago. 6 v. ago. 8

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2337-25175-81 BURGHEITTO ERMINDA YOLANDA s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe Dpto. Interino

C.C. 7.804 / ago. 6 v. ago. 10

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2337-7373-79 RICCHINI MARTHA SUSANA s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe Dpto. Interino

C.C. 7.805 / ago. 6 v. ago. 10

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-223654-12 CABALLE ESTELA MAGDALENA s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe Dpto. Interino

C.C. 7.806 / ago. 6 v. ago. 10

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 2350-1547-96, DE LA FUENTE, ELBA ESTHER s/Suc., la Resolución N° 696.189 de fecha 8 de febrero de 2011.

Corresponde al Expediente N° 2350-1547-96
Causante: De La Fuente, Elba Esther s/Suc.
Solicita 08 Pensión Ex Jubilado c/ Conviviente
N°-LIQ. 222222.

VISTO lo solicitado en las presentes actuaciones y las constancias acumuladas y

CONSIDERANDO:

Que, se encuentran reunidos todos los requisitos que dan derecho a la prestación solicitada, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34 de la Ley 9650/80 Texto Ordenado 1994,

Que se han expedido los Organismos técnicos y legales correspondientes.

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acordar el beneficio de Pensión a Humberto Osmar Román, clase 1937, DNIM 5165798 domiciliados en Chacabuco N° 229 Adolfo Gonzales Chaves.

ARTÍCULO 2º.- El beneficio acordado será abonado a partir del día 03/05/2006, y será equivalente al 53% del sueldo y bonificaciones asignados al cargo de Obrero - Categoría 14 - 40 hs. con 36 años de antigüedad desempeñado por el causante en Dirección General de Cultura y Educación.

ARTÍCULO 4º.- Aprobar el cómputo de servicios de fs. 11 y la liquidación de la deuda practicada en concepto de aportes no efectuados que ascienden a la suma de \$ 0, estableciendo que se han computado 36 años, 00 meses y 15 días de servicio.

ARTÍCULO 5º.- El Departamento de Inclusiones procederá a incluir el beneficio en las planillas de pago de la Sección Administración General.

Observaciones:

El haber correspondiente al cargo establecido en el Art. 2 es el que viene percibiendo en carácter de transitoriedad.

Se deja constancia que la movilidad establecida por el artículo 50 del Decreto Ley 9650/80 T.O. 1994 implica tanto el aumento como la disminución del haber, en la misma proporción que se aumente o disminuya el haber del activo.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese en Actas; notifíquese al interesado.

Celina Sandoval

Jefe Dpto. Interino

C.C. 7.807 / ago. 6 v. ago. 10

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2350-421-96 CALDERÓN ROMÁN s/Suc., Calderón Gala Viola DNI 31.065.237, al efecto de que presente declaración jurada y certificado de alumno por el ciclo lectivo 2009, para convalidar los haberes percibidos hasta la fecha que cumplió 25 años, bajo apercibimiento de practicar cargo deudor por el período 06/03/09 al 30/05/09.

Celina Sandoval

Jefe Dpto. Interino

C.C. 7.808 / ago. 6 v. ago. 10

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Resolución N° 712.054

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, Notifica en el Expediente N° 21557-3802-04 FERRARI MARÍA LUISA s/Suc., la Resolución N° 712054 de fecha 6 de junio de 2012.

La Plata, 31 de junio de 2012.
Corresponde al Expediente N° 21557-3802-04

VISTO el expediente N° 21557-3802-04 iniciado por los derechohabientes de María Luisa FERRARI solicitando el pago de haberes sucesorios, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de este Organismo de fecha 28/02/08 aprobada por Acta n° 2897, se resolvió suspender el trámite tendiente a resolver el pago de haberes sucesorios incoado oportunamente por Carlos Luján CORDARO derechohabiente de María Luisa FERRARI y efectuar denuncia ante la justicia penal a fin de determinar la posible comisión y autoría de un eventual delito de acción pública;

Que realizada la denuncia penal la misma se desestima, en virtud de no surgir, hasta la fecha elementos de convicción suficientes que permitan individualizar autor o autores de los hechos denunciados;

Que conforme los señalado es que corresponde retomar el trámite que fuera suspendido y en virtud de lo normado por las Resoluciones del Honorable Directorio de este IPS N° 4/93 y N° 7/93, vigentes al momento de la solicitud del Pago de Haberes Sucesorios, dar curso al mismo;

Que del resultado de la investigación penal no surge obstáculo para el pago de lo requerido, por ello se deberán hacer efectivos a los solicitantes los haberes liquidados a fs. 30;

Que a fs. 53 se dictaminó hacer lugar al pago de haberes sucesorios solicitado en autos;

Que la presente fue tratado por el Honorable Directorio de este Instituto en 28 de septiembre de 2011, según consta en el Acta N° 3069;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7 de la Ley N° 8.587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Hacer lugar al Pago de Haberes Sucesorios solicitado por Carlos Luján CORDARO derechohabiente de María Luisa FERRARI, atento el resultado de la denuncia penal realizada y que nada obsta a su pago, ello conforme el procedimiento previsto en las Resoluciones del Honorable Directorio de este IPS N° 4/93 y N° 7/93, vigentes en el momento de la solicitud del Pago de Haberes Sucesorios.

ARTÍCULO 2. Dejar constancia, respecto del cargo deudor resultante como consecuencia de las percepciones con posterioridad al deceso del causante, que corresponde su archivo habida cuenta que la investigación penal no ha indicado autoría alguna en las mismas.

ARTÍCULO 3. Registrar. Pasar al Dpto. de Asesoramiento para su notificación a los interesados. Hecho al Dpto. de Liquidación y Pago de Haberes para que tome la intervención de su competencia, cumplido siga el trámite como por derecho corresponda. Oportunamente, archivar.

Celina Sandoval
Jefe Dpto. Interino
C.C. 7.809 / ago. 6 v. ago. 10

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-178952-10 GALLI DARDO OSVALDO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe Dpto. Interino
C.C. 7.810 / ago. 6 v. ago. 10

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2316-29380-56 LÓPEZ CARLOS ALBERTO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe Dpto. Interino
C.C. 7.811 / ago. 6 v. ago. 10

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-223538-12 MARCIAL MIGUEL ERADIO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe Dpto. Interino
C.C. 7.812 / ago. 6 v. ago. 10

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-201039-11 PÁEZ CRISTIAN OSCAR s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe Dpto. Interino
C.C. 7.813 / ago. 6 v. ago. 10

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 2350-99359-01 RADRIZZANI JORGE ALBERTO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe Dpto. Interino
C.C. 7.814 / ago. 6 v. ago. 10

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-135685-09 ROCHE PEDRO ALBERTO s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.-

Celina Sandoval
Jefe Dpto. Interino
C.C. 7.815 / ago. 6 v. ago. 10

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-135685-09 ROCHE PEDRO ALBERTO S s/Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe Dpto. Interino
C.C. 7.816 / ago. 6 v. ago. 10

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-187053-11, RUARO DELFINA ALSIRA s/Suc., la Resolución N° 724.154 de fecha 4 de junio de 2012.

Corresponde al Expediente N° 21557-187053-11.

VISTO el presente expediente por el cual, DELFINA ALSIRA RUARO, solicita beneficio de Pensión, en su carácter de esposa de Rubén Alberto Romano, ex jubilado y fallecido el 26 de agosto de 2010, y,

CONSIDERANDO:

Que durante la tramitación del beneficio se produce el fallecimiento de Delfina Alsira RUARO con fecha 18 de Diciembre de 2011, atento el certificado de defunción agregado;

Que, se encuentran reunidos todos los requisitos establecidos en el Decreto Ley 9650/80 T. O.1994;

Que contando con con la vista del Sr. Fiscal de Estado a Fs. 269;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RECONOCER que a Delfina Alsira RUARO, DNIF 2.870.496, clase 1921 le asistía el derecho al goce de un beneficio de PENSIÓN, equivalente al 53 % del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Agente fiscal, con 36 años de Antigüedad, desempeñado en el Poder Judicial; y al 41 % del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Prof. 17 hs. cat., con 24 años, desempeñado en Colegios Transferidos; que será abonado a partir del 27 de Agosto de 2010 y hasta el día 18 Diciembre de 2011, fecha en que se produjo su fallecimiento, y en consecuencia declarar de legítimo abono a favor de los herederos que acrediten en forma legal su carácter de tales las sumas devengadas por dicho concepto. Se deja constancia que la titular venía percibiendo el beneficio de forma transitoria.

ARTÍCULO 2°.- Imputar las sumas devengadas en dicho concepto a la cuenta del Instituto de previsión Social- Sección Administración General.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que se han computado 36 años, 11 meses y 16 días de servicios.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese en Actas. Publíquense Edictos. Cumplido pase al Departamento de Control legal.

Celina Sandoval
Jefe Dpto. Interino
C.C. 7.817 / ago. 6 v. ago. 10

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Resolución N° 722.593

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 2918-26844-78 SCANDIZZO ROSA FILOMENA s/Suc.LA Resolución N° 722593 de fecha 06 de junio de 2012.

Corresponde al Expediente N° 2918-26844-78.

VISTO, el expediente N° 2918-26844-78 iniciado por quien en vida fuera Rosa Filomena SCANDIZZO y en razón de lo actuado con posterioridad al dictado del Acto Administrativo que obra a fojas 44/45;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 581.426 se acordó beneficio de pensión Raúl Ibáñez en su calidad de cónyuge superviviente de Rosa Filomena SCANDIZZO a liquidarse a partir del 29 de septiembre de 2006 y en base al 53% del cargo de Directora de 2da. Con 24 años de antigüedad desempeñado en el ámbito de la Dirección General de Cultura y Educación;

Que por Resolución N° 693691 obrante a fojas 44/45 se declaró legítimo el cargo deudor practicado por haberes percibidos indebidamente por Raúl Ibáñez en razón de las extracciones de haberes posteriores al fallecimiento de Rosa Filomena SCANDIZZO, disponiéndose asimismo la afectación de los haberes del pensionado en un 10% mensual a fin de cancelar la deuda referida que ascendía a la suma de pesos mil cuatrocientos noventa y tres con diecinueve centavos (1.493,16);

Que en oportunidad de la toma de intervención del área competente a los efectos de la afectación de los haberes, surge el acaecimiento del deceso de Raúl Ibáñez, ver foja 49 y foja 52, viéndose imposibilitado este Instituto de proceder en la forma resulta, restando impago el correspondiente cargo deudor;

Que a foja obra dictamen expedidos por la Comisión de Finanzas y Asuntos Administrativos;

Que la presente fue tratada por el Honorable Directorio de este Organismo en fecha 06 de Junio de 2012, según consta en el Acta N° 3103;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7 de la Ley N° 8587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Intimar de pago a los derecho-habientes de Raúl Ibáñez bajo apercibimiento de iniciar acciones legales que correspondan para su recupero.-

ARTÍCULO 2. Se deja constancia que a fin de posibilitar la notificación del acto administrativo que se dicte en consecuencia del presente dictamen, se deberá arbitrar el trámite de estilo tendiente a la notificación del mismo por medio de edictos.

ARTÍCULO 3. Notificado el acto administrativo que se dicte en consecuencia y resultando infructuosa la intimación dispuesta en el artículo 1, deberá darse intervención a la Dirección de Liquidación y Pago de Haberes, Departamento Determinación de Haberes -División Adecuaciones y Altas- para la confección del pertinente título ejecutivo.

ARTÍCULO 4. Registrar. Pasar al Departamento Técnico Administrativo- Sector Edictos-. Hecho, seguir con el trámite como por derecho corresponda. Cumplido, archivar.

Celina Sandoval

Jefe Dpto. Interino

C.C. 7.818 / ago. 6 v. ago. 10

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza por el término de treinta (30) días a titulares y/o interesados en los restos que se encuentran inhumados en las sepulturas del Cementerio local, que se detallan a continuación

SECC.	ARRENDATARIO	SEP.	MANZ.	
1	MARTINEZ NORMA BEATRIZ	1	14	K
2	MILLAN ROMULO MANUEL	2	14	K
3	MARTIREN GUILLERMO OSCAR	4	14	K
4	SANCHEZ JORGE	5	14	K
5	VAZQUEZ VICENTE	6	14	K
6	GALLARDO JUAN CARLOS	7	14	K
7	MUNNO PASCUAL	8	14	K
8	GAITE AMELIA FERNANDA	9	14	K
9	VIEIRA EMILIA	13	14	K
10	ACUÑA JUAN	17	14	K
11	AGUIRRE REINA MELCHORA	23	14	K
12	TABARES ELIZABETH BEATRIZ	25	14	K
13	DE BOAY MARIA CRISTINA	27	14	K
14	FLORIO BERNARDO RUBEN	33	14	K
15	MEDLEY MARIA LUJAN	34	14	K
16	NAVARRO FELICIANO	35	14	K
17	ALFONSO NELIDA	36	14	K
18	DASILVEIRA JUAN	41	14	K
19	ARAGON BENITA AURORA	43	14	K
20	FIGUEREDO JULIA MIRIAN	44	14	K
21	SACARIAS JUAN CARLOS	45	14	K
22	ROA LUIS ROBERTO	46	14	K
23	SANCHEZ TERESITA	48	14	K
24	BLANCO MARIA ESTHER	51	14	K
25	PEREZ GRACIELA NOEMI	52	14	K
26	RIVERO GRACIELA	53	14	K
27	ALVAREZ JORGE	59	14	K
28	GONZALEZ ANTONIO	64	14	K
29	MONTENEGRO JULIO ARMANDO	66	14	K
30	BALMACEDA HECTOR RICARDO	67	14	K
31	FLORENTIN HERMINIO	68	14	K
32	PEREZ ANGEL LUIS	69	14	K
33	RUIZ JUANA JOSEFA	72	14	K
34	LUCERO JORGE ERNESTO	73	14	K
35	LAINÉ RUBEN	76	14	K
36	PORCEL ROQUE GERARDO	77	14	K
37	RAMOS CLORINDA	78	14	K
38	BERON JULIO CESAR	80	14	K
39	SAAVEDRA PASCUALA	82	14	K
40	BENZI PEDRO JOSE	89	14	K
41	PEREZ ARNALDO	91	14	K
42	OTAZO MIRTA	92	14	K
43	HERRERA SERGIO MIGUEL	93	14	K
44	LOPEZ ROSA VALENTINA	95	14	K
45	ESQUIVEL JORGE RAUL	97	14	K
46	CAMPOS MARIA DEL CARMEN	100	14	K
47	MESA TERESA	101	14	K
48	CABRERA SARA BEATRIZ	104	14	K
49	PEDROZO SALVADOR	106	14	K
50	REYES TELESFORO DUERTE	107	14	K
51	CLAVERO BENICIO	110	14	K
52	MEDINA DOMINGA MABEL	112	14	K
53	CIRES SOFIA BEATRIZ	113	14	K

54	RUIZ RAMON NEPTALIS	114	14	K
55	TALTAVULL ROSA	115	14	K
56	ROLON GREGORIA	117	14	K
57	SARACHI MIGUEL ANGEL	118	14	K
58	PEREYRA GLADYZ NOEMI	119	14	K
59	LOPEZ NESTOR ADRIAN	120	14	K
60	BENITEZ JOSE	125	14	K
61	MILLAQUEO ROBERTO	126	14	K
62	MENDOZA CLAUDIA NOEMI	127	14	K
63	PUIG VICTORIA ISABEL	128	14	K
64	RAMIREZ ELSA	131	14	K
65	ROMANO CELIA AZUCENA	133	14	K
66	ELSA SIMONA ALVES DE OLIVERA	134	14	K
67	NAVARRO FREDES JUAN MIGUEL	135	14	K
68	LEANDRO JOSE BELTRAN DE HEREDIA	138	14	K
69	IBAÑEZ JOSE HILARIO	142	14	K
70	CORNELIO GRISMADO	147	14	K
71	DI DIO AIDA	149	14	K
72	BARBAGALLO DE CALLI ANGELA	150	14	K
73	SUAREZ JORGE ARMANDO	156	14	K
74	CARDOZO OLGA	157	14	K
75	SKRANOWSKYZ JOSE WALTER	158	14	K
76	AVALOS LIDIA RAQUEL	159	14	K
77	RAMOS JORGE OSCAR	161	14	K
78	NUÑEZ LUIS ALBERTO	2	15	K
79	PI EMILIO MIGUEL	3	15	K
80	REYNOSO JUAN FRANCISCO	5	15	K
81	FERRARI RODOLFO	7	15	K
82	BRAVO MARIA ANTONIA	9	15	K
83	FULONE LEONOR ANA	10	15	K
84	RUIZ EVA MARGARITA	11	15	K
85	MARIA DEL CARMEN DE HERRERA	14	15	K
86	JIMENEZ MERCEDES MAGDALENA	19	15	K
87	MARTINEZ LUIS JOAQUIN	21	15	K
88	RIVERO ANTONIO	25	15	K
89	LEZCANO LIDIA	26	15	K
90	SESSA VIRGINIA LEONOR	27	15	K
91	DIAZ SILVIA BEATRIZ	28	15	K
92	BLANCO MARIA DEL CARMEN	29	15	K
93	GOMEZ TABOADA RUFINA EDELMIRA	34	15	K
94	FITOR DE PAZOS SANDRA	37	15	K
95	SADOWSKY VIVIANA MARIA	41	15	K
96	SEQUEIRA FELISA	42	15	K
97	FORZA ENRIQUE DANIEL	44	15	K
98	ESCALANTE FELISA	50	15	K
99	ORLANDINI EMA	51	15	K
100	AMBROSINI HUMBERTA	52	15	K
101	VILLALBA RAUL ENRIQUE	56	15	K
102	OCAMPO ALBERTO	57	15	K
103	DAVILA HILDA	58	15	K
104	JUANA BEATRIZ VICENTE	60	15	K
105	PAWLUK LADISLAO	62	15	K
106	MEDINA RAMON	65	15	K
107	BENITEZ CIRCUNCISION	67	15	K
108	FRIAS CLAUDIO RAMON	68	15	K
109	CORREA VICTOR MANUEL	69	15	K
110	PINTOS NORMA	70	15	K
111	MEDINA MARIO MANUEL	71	15	K
112	GIMENEZ ERNESTO HORACIO	74	15	K
113	SILVAN RICARDO	76	15	K
114	FERRERO DANIEL	78	15	K
115	SANSALONE MARIA TERESA	79	15	K
116	QUINTERO ANDRES ROBERTO	81	15	K
117	GOMEZ TEODORA	87	15	K
118	ENRIQUE ESTEBAN	90	15	K
119	CASTRO ANA MARIA	91	15	K
120	CEJAS ROSA	94	15	K
121	ANDRADE OSCAR RAUL	95	15	K
122	DUARTE ANTONIO	96	15	K
123	CORREA DIEGO	98	15	K
124	CARRIZO ZENON DOROTEO	99	15	K
125	ESCOBEDO TOMAS VICTOR	104	15	K
126	GARGIULO RUBEN	105	15	K
127	DECIMA JOSE MARCELO	107	15	K
128	GALVAN PEDRO EDUARDO	108	15	K
129	ACOSTA ALDO ABEL	109	15	K
130	TORRES MARIA CRISTINA	113	15	K
131	CORONEL RAMON NORBERTO	114	15	K
132	BENITEZ JOSEFA RAMONA	115	15	K
133	HUGO EDUARDO GARCIA RUIZ	120	15	K
134	ARAGON AMALIA	121	15	K
135	ACOSTA DOMINGO	130	15	K
136	MUNYO JORGE OSCAR	137	15	K
137	MASTOY PEDRO	138	15	K
138	SALLAGO SAIDA	139	15	K
139	ROJAS LORENZO	142	15	K
140	ESCOBAR MARIA IDELINA	146	15	K
141	TORRES ROBUSTIANO	147	15	K

142	VILLEGAS ALICIA ELSA	148	15	K
143	GAUTO ALEJANDRA	150	15	K
144	CISTERNA FLORENTINO	152	15	K
145	PORTA CARLOS	160	15	K
146	VALDEZ TOMAS ALEJANDRO	162	15	K
147	LORENZO ALFREDO	164	15	K
148	DIAZ RODOLFO JOSE	4	19	K
149	WALKINS RAFAEL PERCIVAL	8	19	K
150	MARQUEZ NELIDA CLELIA	10	19	K
151	CABRERA IRMA	12	19	K
152	BALBUENA MANUEL ANGEL	14	19	K
153	DIAZ NANCY LILIANA	19	19	K
154	ELSA TERESA DIAZ VALANONE	20	19	K
155	TERAN OLGA LETICIA	22	19	K
156	CORREA JUAN MARTIN	27	19	K
157	CRISO ANGEL	28	19	K
158	RAMOS SILVIO	29	19	K
159	GUTIERREZ CARLOS	31	19	K
160	LEOPATRI TERESA	35	19	K
161	VALLEJOS LIDIA IRMA	41	19	K
162	ROBLEDO MARIA HORTENCIA	43	19	K
163	BRESISKI VERONICA	44	19	K
164	DA COSTA MARIA ELENA	45	19	K
165	RINKE PEDRO PATRICIO	47	19	K
166	GETE JULIO	48	19	K
167	AGUIRRE MARTA CELIA	49	19	K
168	CASTRO NESTOR DANIEL	52	19	K
169	ANGEL DE LA ROSA	53	19	K
170	BALZARETTI BENITA SATURNINA	54	19	K
171	SEMOVIGO PABLO ANTONIO	58	19	K
172	ENCINAS RICARDO RUBEN	60	19	K
173	REPETTO DANIEL	61	19	K
174	MOLINELLI JOSE PEDRO	62	19	K
175	MENDEZ MIGUEL ANGEL	63	19	K
176	RAGGI JUAN CARLOS	66	19	K
177	RAMIREZ MIGUEL ANGEL	67	19	K
178	AYALA RICARDO RAMON	68	19	K
179	PINTO ANTONIO OSVALDO	71	19	K
180	CELENTANO OSCAR MIGUEL	72	19	K
181	ANDRICH MARIA MARCELA	74	19	K
182	LEDESMA VALERIANA	78	19	K
183	CICARELLO VIAGGINO	79	19	K
184	PALACIOS LUIS MARIA	80	19	K
185	BARGAS CELINA	81	19	K
186	GOMEZ ANSELMA	82	19	K
187	SILVESTRE HECTOR OSVALDO	83	19	K
188	VITTA LUIS	86	19	K
189	GILES DELIA ELVA	88	19	K
190	GRESTA PEDRO	89	19	K
191	FERUCHI EDUARDO	90	19	K
192	NESE ALBERTO NICOLAS	91	19	K
193	ZAPUNAR DANIEL ANTONIO	94	19	K
194	SARA ESTER	98	19	K
195	PALACIO RAMON	101	19	K
196	ONAGAY ELBA	104	19	K
197	PEREZ SABINO	106	19	K
198	LUCERO LEONARDO	107	19	K
199	ELIONORI ANIBAL JOSE	110	19	K
200	RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	111	19	K
201	NUÑEZ JOSEFINA	112	19	K
202	SERRANO ROBERTO PASTOR	118	19	K
203	BARRIONUEVO LUISA PETRONA	119	19	K
204	DIAZ OSCAR ALFREDO	121	19	K
205	GAMARRA CARLOS	122	19	K
206	RODRIGUEZ GRISELDA	124	19	K
207	MARCOS PEREZ JULIO	126	19	K
208	ERNESTINA DEL VALLE IBAÑEZ	129	19	K
209	GUSTAVINO JOSE CESAREO	130	19	K
210	LOTO MARIA ROSA	131	19	K
211	MOREIRA MIRTA NOEMI	132	19	K
212	GONZALEZ ROBERTO OSCAR	134	19	K
213	MARIA NOEMI ANTONIO	135	19	K
214	PEREZ GRACIELA JUANA	137	19	K
215	MANUEL PUENTES RANIO	142	19	K
216	VARGAS EDUARDO	145	19	K
217	ESPINOZA BIBIANO	148	19	K
218	GENEROSO FEDERICO	149	19	K
219	ROSA SARA DEL SUR	150	19	K
220	CASTILLO AMERICO ARGENTINO	152	19	K
221	GOMEZ SUSANA	154	19	K
222	CORONEL ADOLFO	156	19	K
223	MARIA PAULA AMARILLA CARDOZO	158	19	K
224	MENDEZ VICENTE	159	19	K
225	DKO ALICIA NESVA	163	19	K

Bajo aperecimiento de lo dispuesto en los Artículos 60,61, 62 y 63 en la Ordenanza N° 432/77 "Reglamento General de Cementerio", la no comparencia motivará el traslado de los restos al Osario General, sin intervención de los interesados. Carlos Mario Icardi, Director Gral. de Prensa y Difusión.

C.C. 7.831 / ago. 7 v. ago. 8

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
SECRETARÍA DE GOBIERNO**

POR 1 DÍA - Decreto N° 2.962/12 Expte. Interno 2-82265/2012

Artículo 1°. Autorízase el envío de los siguientes restos que se encuentran alojados en el Depósito del Cementerio Municipal al Osario General y/o su cremación, según se disponga: Juan Ramírez, Rosa Cardozo, María Pérez, Ramón Vidal, Jorge Vega, Eloísa Vivanco, Roque M. García, Antonio López, Pablo Baldín, Jaime Yankelevich, Libre Franco, Ángeles Iglesias, Héctor Romano, Miguel Borjurcyoc, Héctor Romano, Acosta Jorge, Manuela García, Ana Chiaradía, Arturo Basile, Jorge Figueroa, Víctor Romano, Antonio Spósito, Aurora Vedoya, Luis Vargas, Donato Espósito, Sergio Herrera, María Reynoso, Esteban Krayec, Aurora Mantovani, Kokyo Yleff Karacachef, Domingo Rortelli, Mohameth Gesan Daibes, Valentino Guerrero, Antonio Naveira, Elena Begotti, Camila Beigot, Elisa Leiva, Lidia Feigod, Elvira Souto, Antonio Spinaci, Alfred Valenti, José Marcressi, Carmen A. López, Larment Divarno, Margarita Berganini, Antia G. Solla, Concepción Fernández, Domingo Samone, Elena Boga, Oscar Pereyra, Juan Pablo Esquivel, Gregorio Siardini, Manuela Díaz, Raúl Kolici de San Martín, Antonio Scoffano, Juan Pérez, Jorgelina Cofeba, Matías Nicastro, Ramón Figueroa; Natalia Fiache, Ramón Padín, Ángel Ven.

Artículo 2°. Cumplido lo dispuesto en el artículo anterior, publíquese edicto por 1 día en el Boletín Oficial y en un diario de Circulación Local, citando a familiares u otros interesados a retirar los restos de aquéllos que hayan sido remitidos al osario general y/o cremados, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de edictos.

Artículo 3°. Regístrese, notifíquese a la Dirección de Cementerio e Informatización y Control del Sistema de Cementerio.

Doctor Pablo Vera. Secretario de Gobierno. Intendente Municipal Ing. Jorge Ferraresi.

Decreto 2.870/12. Expte. Interno No. 2-86789/12

Artículo 1°. Autorízase el envío de los siguientes restos al Osario General y/o su cremación según se disponga: Sección 110 (Osvaldo Arrigoni, Matilde Gabbá) Sección 112 (Teófilo Ohnontek).

Artículo 2°. Cumplido lo dispuesto en el artículo anterior, publíquese edicto por 1 día en el Boletín Oficial y en un diario de Circulación Local, citando a familiares u otros interesados a retirar los restos de aquéllos que hayan sido remitidos al osario general y/o cremados, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de edictos.

Artículo 3°. Vencido el plazo fijado en el artículo 2°, se procederá al envío de sus restos al osario general o serán cremados, según corresponda.

Artículo 4° Regístrese, notifíquese a la Dirección de Cementerio e Informatización y Control del Sistema de Cementerio.

Doctor Pablo Vera. Secretario de Gobierno Intendente Municipal Ing. Jorge Ferraresi.

Decreto N° 2.947/12. Expte. Interno. 2-87601/12

Declarase la extinción de los arrendamientos cuyas ubicaciones a continuación se detallan: Sección 112 División 7 bis (Sep. 7, 13, 14, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 36, 39, 41, 42, 44, 45, 46, 48, 51, 52, 54, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 66).

Artículo 2°. Notifíquese a los arrendatarios de las sepulturas mencionadas en el artículo precedente que se les otorga un plazo de 15 días a contar a partir de la notificación para retirar los restos que se encuentran en los mismos.

Artículo 3°: Cumplido lo dispuesto en el artículo anterior, publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial y un diario de circulación local, citando a familiares u otros interesados a retirar los restos dentro del plazo de quince (15) días, contados a partir de la publicación de edictos.

Artículo 4°: Vencido el plazo fijado en el artículo 3°, se procederá a desocupar las tierras de los arrendatarios que no hayan retirado los restos.

Doctor Pablo Vera. Secretario de Gobierno. Intendente Municipal Ing. Jorge Ferraresi.

Decreto N° 2.489/12. Expte. Interno. 2-85166/12

Declarase la extinción de los arrendamientos cuyas ubicaciones a continuación se detallan: Nicho Ataud Sección B: Col 4, 23 (Fila A), Col 11, 62,72,78 (Fila D), Col 71 (Fila E); Sección C: Col 43, 67 (Fila B); Sección D: Col 61 (Fila B).

Artículo 2°. Notifíquese a los arrendatarios de las sepulturas mencionadas en el artículo precedente que se les otorga un plazo de 15 días a contar a partir de la notificación para retirar los restos que se encuentran en los mismos.

Artículo 3°: Cumplido lo dispuesto en el artículo anterior, publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial y un diario de circulación local, citando a familiares u otros interesados a retirar los restos dentro del plazo de quince (15) días, contados a partir de la publicación de edictos.

Artículo 4°: Vencido el plazo fijado en el artículo 3°, se procederá a desocupar las tierras de los arrendatarios que no hayan retirado los restos.

Doctor Pablo Vera. Secretario de Gobierno. Intendente Municipal Ing. Jorge Ferraresi.

Gabriel Ignacio Rodríguez, Director Gral. de Despacho.

C.C. 7.912

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2
Del Partido de Morón**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 de Morón, a cargo interinamente del Not. Ovidio Oscar Cerratto, en virtud de lo dispuesto por Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles consignados en la nómina que se detalla a continuación según su ubicación y Nomenclatura Catastral del Partido de Morón, a presentar oposiciones en la sede del mismo, sitio en Sarmiento 2241, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón, los días martes y jueves de 10 a 12 hs.

Se ordenan los expedientes por número, ubicación y nomenclatura catastral:

-2147-101-2-74/97 BLANCO, Telesforo Eduardo; II-F-310-14; Cobo 4377, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.

-2147-101-2-199/97 LAS PRADERAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; III-K-78-22; José Rodo 345, de la Ciudad de Haedo, Partido de Morón.

-2147-101-2-507/99 POLIGNANO Antonio Argentino; CASTRILLON Ángela; II-B-15-15f-15; Quilmes 1193, del Partido de Morón.

-2147-101-2-987/09 MEMBRIBES, Francisco Rafael; II-E-293a-4; 14 de Julio 3828 del Partido de Morón.

-2147-101-2-1004/10 BRAVO, Hugo Ramón; II-E-52-52a-14; Andrade 1767 de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.

-2147-101-2-1014/10 MATERA, Fernando Horacio; BENCICH Massimiliano y Juan María; II-J-230a-9; G. Miró 2912 de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.

-2147-101-2-5/2011 ROMERO Manuel; PETRUCELLI Enzo Dante; SAVINO Sabino; FRANCO SAMPEDRO Benigno; RODRÍGUEZ VIDAL Emilio, ROMERO Manuel José; DE MAIO HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; II-E-36-36f-15; Saladillo 2786 del Partido de Morón.

-2147-101-2-19/2011 DIVANO, Ángel; 5-A93b-6; Salcedo 2084; de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.

-2147-101-2-1/2012 KANOMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; II-J-294-17; Achaga 4122, del Partido de Morón.

-2147-101-2-4/2012 QUINTEROS, María Antonia; II-E-268-2; Mburucuya 3876, de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón.

-2147-101-2-5/2012 GISMONDI, Héctor Oscar; I-F-501-20; Ozanam 1314, de la Ciudad y Partido de Morón.

-2147-101-2-9/2012 RABASCALL Enrique Víctor, José Juan, Mateo Roque; NINO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; V-A-28-13; Zapiola 2558, del Partido de Morón.

-2147-101-2-10/2012 TOLEDO, Emilio Antonio; I-C-181-33, Doctor Monte 494, de la Ciudad y Partido de Morón.

Ovidio O. Cerratto, Escribano.

C.C. 7.922 / ago. 8 v. ago. 10

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Mar Chiquita

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Mar Chiquita, en virtud de lo dispuesto por la Ley Nacional N° 24.374 cita y emplaza por treinta días a los titulares de dominio y/o quien/es se consideren con derechos sobre los inmuebles consignados en la nómina que se detalla a continuación. Las oposiciones deberán presentarse por escrito, ante el notario Fabiana Edith Fernández encargada del R.N.R.D N° 1 ubicado en la ciudad de Coronel Vidal los días lunes, martes, miércoles y viernes de 10:00 a 15:00 hs.

Se ordenan los expedientes por numero, nomenclatura catastral, ubicación, titular:

2147-069-1-0001/2011, I - B - 12b - 1i, Eduardo Ezeiza N° 646.-Coronel Vidal-ESPERON, Juan Antonio.

C.C. 7.925 / ago. 8 v. ago. 10

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Los Cardales**. En cumplimiento con lo dispuesto por Art. 4 Ley 11.867 se informa que el Sr CARLOS OSVALDO DIEZ DNI 8.329.444 CUIT 20-08329444-3 ha vendido el fondo de comercio sito en San Martín 730 de Los Cardales Partido de Exaltación de la Cruz con nombre de fantasía "Materiales de Construcción Carlos Diez" a la firma materiales C&G SRL CUIT 30-71173756-8. Oposiciones y reclamos a presentar en San Martín 730 de lunes a viernes de 8 a 12 hs. Analía Scaccianté. DNI. 23.229.941.

Z.C. 83.446 / ago. 2 v. ago. 8

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. Se comunica al comercio y público en general que la martillera Lalia María, Reg. N° 2721 con domicilio en la calle La Rioja 1519 por su intermedio la Sra. PETRA GARCÍA DNI. 93.130.276 vende al Sr. Giménez Eduardo DNI 4.751.987 el fondo de comercio denominado Hotel Las Piedras, sito en la calle La Rioja 1430 Mar del Plata, Pcia. Bs. As. libre de pasivo y personal. Oposición de Ley, La Rioja 1519 Mar del Plata.

M.P. 34.807 / ago. 2 v. ago. 8

POR 5 DÍAS - **La Tablada**. MURDOCCA LEANDRO transfiere a Laymam S.R.L. un autoservicio ubicado en Olleros 402 de La Tablada. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.013 / ago. 2 v. ago. 8

POR 5 DÍAS - **San Justo**. Se avisa que LOPARDO RICARDO ANTONIO, con DNI 4.152.448, transfiere fondo de comercio de Taller Metalúrgico, sito en Yerua 1385, San Justo a Equipos Ralem S.R.L. (rep. por Lopardo Ricardo Antonio, DNI 4.152.448). Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.014 / ago. 2 v. ago. 8

POR 5 DÍAS - **I. Casanova**. SHE LIXIANG, transfiere a Wu Guozhong, su comercio de Autoservicio Minorista sito en Cristiania N° 6575 I. Casanova-Pdo. de La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 197.015 / ago. 2 v. ago. 8

POR 5 DÍAS - **Balcarce**. MARTÍNEZ FABIANA, PABLO ARIEL, JULIO CÉSAR, SILVANA LORENA y GARCÍA RIDAO ANA MARÍA, S.H. CUIT 30-70903039-2, propietarios del minimercado, venta al por menor de despensa, fiambrería, verdulería, art. de limpieza, con domicilio en 13 N° 394, de la Localidad y Partido de Balcarce, venden y transfieren el 31 de julio de 2012 el fondo de comercio a Martínez Pablo Ariel, CUIT 20-26134849-8. Reclamos de Ley en el domicilio comercial.

G.P. 92.453 / ago. 2 v. ago. 8

POR 5 DÍAS - **Caseros**. Transferencia de Fondo de Comercio CASEROS COMUNICACIONES S.A., CUIT 30-70948169-6, representada por Raúl Emanuel Galera, DNI. 30.460.417, domicilio legal Av. San Martín 2086, Caseros, Tres de Febrero, transfiere a Link Centro de Contacto S.A., CUIT. 30-70918678-3, representada por Fabricio Hernán Etcheverry, DNI 21471992, domicilio legal Belgrano 4854, Caseros, Tres de Febrero; fondo de comercio de comercialización de productos y servicios de telefonía e Internet, ubicado en Av. Rivadavia 7116 CABA, respondiendo ambas partes por obligaciones resultantes de la cesión. Reclamo de Ley en domicilio de negocio transferido.

L.M. 197.004 / ago. 2 v. ago. 8

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. El abogado Damián Villa Abrille TXII F. 243 Cam, comunica: LA ROSA AZUL SRL. transfiere a Afam S.A rubro centro de día con internación cito en Av. Ratti 3754 y Sub. Perdomo 1839/41/43, localidad de Ituzaingó, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.108 / ago. 3 v. ago. 9

2147-069-1-0005/2011, IV - B - 3 - 18. -La Micaela N° 115 -Vivorata- BERNAL, María Ermelinda.

2147-069-1-0009/2011, II - 2A - 78i - 6e. -Matías Sarasa N° 427 - Coronel Vidal - BOUDAOUBA, Eduardo y Marcelo.

2147-069-1-0010/2011, III - 83 - Paraje Nahuel Ruca s/N° - ERCORENA DE CALVO Juana, CALVO Y ERCORENA Carmen, Teresa, Carlos Alberto, Elena Martina, Arturo, Alfredo, Héctor.

2147-069-1-0011/2011, V - A - 6 - 4. -Arturo Filipi N° 265 - Coronel Vidal-TEJEIRO José y Sociedad de Resp. Ltda. ALCUAZ DOMINGO E HIJOS.

2147-069-1-0012/2011, I - B - Qta2 - 2h. -Matías Sarasa N° 71 - Coronel Vidal-HEGOBURU E IRIGOYEN Paulina, Margarita, Francisco, María, Domingo, Esteban, Florencia, Isabel, Leoncio y Joaquina.

2147-069-1-0013/2011 - II - A - 68e - 14. -Bernardino Parejas N° 105 - Coronel Vidal- CHAPARRO, Horacio Delfin.

2147-069-1-0014/2011, I - B - Qta2 - 26. -Matias Sarasa s/N° - Coronel Vidal-HEGOBURU E IRIGOYEN Paulina, Margarita, Francisco, María, Domingo, Esteban, Florencia, Isabel, Leoncio y Joaquina.

2147-069-1-0018/2011, VI - B - 19f - 14. -Falucho s/ N° - Gral. Piran- TELECHEA DE GARRA Elvira, GARRA José Miguel, Juan Ramón, Carlos Horacio.

2147-069-1-0020/2011, II - A1 - 67h - 7. -Sevillano del Corro N° 405 - Coronel Vidal-ESPINO Manuel.

2147-069-1-0021/2011, IV - E - 89 - 30. -La Habana N° 1181 - Santa Clara del Mar-IGLESIAS Camilo.

2147-069-1-0022/2011, IV - G - 257 - 15. -Viña del Mar N° 220 - Santa Clara del Mar- BREGANTE, Marcelo Juan.

2147-069-1-0025/2011, IV - X - 81 - 1. -Rapallo N° 698 - Santa Clara del Mar-RISSO, Clemente Eduardo y RAFART DE RISSO Mirta.

2147-069-1-0030/2011, II - A - 69 - 20. -Arbolito y Ezeiza s/N° - Coronel Vidal-HERRERA, Rómula.

2147-069-1-0034/2011, VI - B - 14a - 17. -Gral Roca N° 546 - Gral. Piran -DIESTRA, Francisco.

2147-069-1-0037/2011, IV - E - 37 - 27. -Bilbao N° 1163 - Santa Clara del Mar-MARCO, Ricardo.

2147-069-1-0038/2011, IV - P - 50 - 21. -Palma de Mallorca N° 729 - Santa Clara del Mar- SANTA CLARA DEL MAR SOCIEDAD DE RESP. LTDA., MARINO, Francisco y WIENS DE MARINO María.

2147-069-1-0047/2011, I - A - 4 - 4. -Rivadavia N° 411 - Coronel Vidal- GRAU, Vicente.

2147-069-1-0048/2011, IV - D - 73 - 5. -Teodoro Bronzini N° 570 - Mar de Cobo-ARCELLA, Ulises Enrique y Osvaldo Oscar.

2147-069-1-0049/2011, IV - E - 89 - 17. -Deauville N° 1020 - Santa Clara del Mar-ORENSANZ DE MANZANO, Ramona.

Fabiana Edith Ferna, Notaria.

POR 5 DÍAS - **San Justo**. VICENTE, GUSTAVO FABIÁN DNI: 20.771.771 Comunica: Transferencia de Habilitación Municipal a Vicente Gustavo Fabián y Vicente Rodolfo Ángel Sociedad de Hecho Cuit: 30-71237267-9-Fondo de comercio: Despensa y Fiambrería domicilio comercial y oposiciones. Entre Ríos 3205 San Justo. La Matanza. Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 63.111 / ago. 3 v. ago. 9

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca**. Edicto Ley 11.867: CARLOS MARCELO TASSOTTI, CUIT 20-12680912-4, con domicilio en Evangelista 4491 de Santa Rosa, Pcia. de La Pampa, transfiere a Nicolás Casanova, CUIT 20-31779520-4, con domicilio en Quillén n° 35 de Bahía Blanca (Bs. As.), libre de pasivo, el fondo de comercio denominado: "Instituto María Agustina", dedicado a capacitación laboral y formación profesional, con domicilio en Chiclana n° 373 de Bahía Blanca. Oposiciones de ley en Estudio Marcos, sito en Moreno n° 62, Segundo Piso de Bahía Blanca.

B.B. 57.659 / ago. 3 v. ago. 9

POR 5 DÍAS - **Vicente López**. MARÍA ROSA COLUTTA, domiciliada en J. B. Justo 2041, Olivos, Provincia de Buenos Aires, transfiere a Diego Javier Cepeda, domiciliado en la Av. Monroe 2175 Piso 5° Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su fondo de comercio de lavadero de autos anexo restaurante (expte. 4983/11), sito en la Av. Libertador 1220/24 Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley Av. Monroe 2175, Piso 5° Dpto. "A" C.A.B.A.

C.F. 31.208 / ago. 3 v. ago. 9

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2° Ley 11.867) Se hace saber que: El Sr. LEONARDO DEMETRIO, D.N.I. 4.435.190, con domicilio real en la calle Martín Rodríguez N° 1260, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, vende y transfiere el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro

“Lubricentro Automotor” sito en la calle Pérez Quintana N° 1330 de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., al Sr. Diego Leonardo Demetrio D.N.I. N° 26.062.650 con domicilio real en la calle Pérez Quintana N° 1332 del Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos por el plazo de ley en Estudio Jurídico “AP Abogados” del Dr. Ariel Peralta. Sitio en calle Cristóbal Colón 273 1 “B” Morón, Bs. As. Ituzaingó, 16 de julio de 2012.

Mn. 63.119 / ago. 3 v. ago. 9

POR 5 DÍAS – Chacabuco. ROSANA BEATRIZ GIUBERGIA, DNI 17.391.352, transfiere fondo de comercio Farmacia Pacheco, sita en Santiago del Estero 40 Chacabuco a Iván Ariel Vespasiano, DNI 25.817.631. Reclamos de ley en domicilio del comercio. Marina C. Stéfano, Abogada.

Jn. 69.894 / ago. 6 v. ago. 10

POR 5 DÍAS – Ramos Mejía. Transferencia de Fondo de Comercio en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la Sra. IRMA DEL VALLE MEDINA D.N.I. N° 5.938.051 domicilio calle Chaco N° 1059 Moreno Bs. As., anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de LGL Comunicaciones S.A. CUIT. 30-70954757-3 con domicilio legal en calle L. N. Alem 391 Ramos Mejía Buenos Aires, destinado al rubro venta de telefonía celular Telecom Personal y accesorios ubicado en calle Bartolomé Mitre N° 2729 y 2977 Moreno Bs. As. libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle Jujuy n° 3176 piso 1 Dto. 4 San Justo Buenos Aires. C.P. Viartola Diego Fabián (Apoderado).

L.M. 197.016 / ago. 7 v. ago. 13

POR 5 DÍAS – Moreno. ROMERO LUISA BEATRIZ, DNI 12706416, CUIT 23-12706416-4, Domiciliada en Justo Darac 1927 Moreno, B.A., transfiere el comercio de “Salón de Fiestas Infantiles”, (C/C 2/1000000023127064164 y Expte. 27575/M/05), sito en la calle Alem 2692 Moreno (C.P. 1744) BA, a Jáuregui Cecilia, DNI. 28.808.440, CUIT 27-28808440-3, con domicilio en Perú 750 (Merlo) BA. Reclamos de Ley en domicilio social.

Mn. 63.127 / ago. 7 v. ago. 13

POR 5 DÍAS – Haedo. MÓNICA CARLEVARO transfiere a Laura Mammana cafetería/ bar/ maxikiosco sito en la calle E. Castro 718/20 Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 63.131 / ago. 7 v. ago. 13

POR 5 DÍAS – Haedo. El Sr. OSCAR FERNÁNDEZ cede el sector del buffet del Club de Deportes Discobolo a la Sra. Iris Pamela Venavidez sito en la calle El Ceibo 378 Localidad de Haedo Provincia de Buenos Aires, código postal 1706. Reclamos de Ley en el mismo. Toda documentación debe llegar a dicho domicilio.

Mn. 63.146 / ago. 7 v. ago. 13

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. Pcia. Bs. As. SUN XIONG (DNI 94.047.374) domiciliada Rivadavia 22180-Ituzaingó comunica que: transfiere el fondo de comercio del “Autoservicio de Comestibles” sito en Rivadavia 22180 Ituzaingó, al Sr. Lin Feng (DNI 94.012.952.) Domiciliado en Corrientes 4569, CABA, Libre de deudas gravamen y personal. Reclamos de Ley en Beltrán 2422, Ituzaingó.

Mn. 63.156 / ago. 7 v. ago. 13

POR 5 DÍAS – Del Viso. Se avisa al comercio que el Sr. ROY HÉCTOR transfiere el fondo de comercio de agencia lotería “San Cono” sito en Independencia 6918, Del Viso, Pdo. De Pilar a la Sra. Rojo Andrea. Reclamos de ley en el mismo comercio.

S.I. 40.819 / ago. 7 v. ago. 13

POR 5 DÍAS – Pilar. Se hace saber que los Srs. DOMINGO ANTONIO FONTÁN y CRISTIAN MARCELO PACHECO venden y transfieren el Fondo de Comercio,

de Materiales Eléctricos “Eléctrica Pilar” sito en Rivadavia 876, Pdo. de Pilar, a “Electro Pilar S.R.L.” CUIT 30-71077862-7, cuyo socio gerente es Cristian Marcelo Pacheco. Reclamos de ley en el mismo comercio.

S.I. 40.815 / ago. 7 v. ago. 13

POR 5 DÍAS – Avellaneda. Aviso que SHA LIN YAN, DNI. N° 92.917.094 domiciliada en Av. Belgrano 4682, Villa Domingo, Avellaneda, Provincia de Bs. As., vende a Li Yong, domiciliado en Av. Galicia 630 de Avellaneda, Prov. de Bs. As., el fondo de comercio del ramo despacho de pan, almacén, fiambrería, verdulería, frutería, y carnicería, denominado Supermercado Fox, sito en Av. Galicia 630 de la localidad de Avellaneda, Provincia de Bs. As., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en Av. Corrientes 2763 piso 6° Oficina 11 CABA, dentro del término de Ley. Solicitante Débora Huczek, Abogada.

L.P. 23.963 / ago. 8 v. ago. 14

Convocatorias

ARENERA ARROYO SECO DEL PARANÁ S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23-08-2012 a las 10,00 hs., en el domicilio de Ruta Nacional 8 y calle Belcuore de Pergamino, Bs. As. a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-08-2010. Motivo por el que se convoca fuera de término.
- 3) Designación y/o remoción de Director.
- 4) Responsabilidad de los Directores. Raúl José Abati, Director.

Pg. 85.285 / ago. 2 v. ago. 8

EXPRESO VILLA GALICIA - SAN JOSÉ S.A.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se comunica celebrará una Asamblea General Extraordinaria en calle Coronel Lynch 4910 de Lomas de Zamora, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires el día 24-08-2012 a las 19,00 Hs. en primera convocatoria y a las 20,00 Hs. en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aumento del Capital Social.
- 3) Modificación del artículo 4° del Estatuto Social. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 23.743 / ago. 2 v. ago. 8

LAGPACS S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de LAGPACS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 2012 a las 17 horas, a realizarse en Avenida Colón 2845, 5° Piso, de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2012.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
- 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 18 horas del mismo día y domicilio. Comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Oscar Alberto Allonca, Presidente.

G.P. 92.466 / ago. 2 v. ago. 8

BOSQUE ALTO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 07/09/2012, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Ruta 33 Km. 8,5 -quincho de la entidad Bahía Blanca, provincia de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.
- 2) Motivos del llamado fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio de sus funciones.
- 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones.
- 6) Revisión del Reglamento Interno (incisos 4.4, 11 y 15) y del Reglamento Urbanístico (incisos 3.8, 3.13 y 5).
- 7) Casos especiales de Expensas. Balances y documentación societaria a disposición conforme art. 67 LSC en el domicilio indicado para la realización de la Asamblea en días hábiles de 8 a 16 hs. Soc. no comp. Art. 299 LSC. Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones escriturales que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Administración social sito en Ruta 33 Km. 8,5 de la ciudad de B. Blanca, de 8 a 16, hasta el 03 de septiembre de 2012, inclusive. Asimismo el Directorio hace saber que la Convocatoria anterior llamando a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 13/7/2012 para tratar este mismo temario ha quedado sin efecto. Oscar Daniel Cavasotto, Presidente.

B.B. 57.651 / ago. 3 v. ago. 9

PROESCO PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de agosto de 2012, en primera convocatoria a las 10:00 horas y en el caso de que no se llegare a reunir el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11:00 horas en el Local de Av. 17 N° 1119, de la ciudad de La Plata para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2- Consideración de la documentación incluida en el Artículo 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012 y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad que le compete resolver conforme a la Ley y al Estatuto.
- 3- Consideración de la Gestión del Directorio.
- 4- Consideración de la remuneración del Directorio (artículo 261 Ley 19.550).
- 5- Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término que marca el Estatuto Social. La Plata, 1° de agosto de 2012. Sociedad no comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550. Ing. Javier Azcarate Presidente.

L.P. 23.917 / ago. 7 v. ago. 13

MICRO ÓMNIBUS O'HIGGINS S.A.T.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Legajo 9181. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria el día 31-08-2012 a las 11,00 hs. en la sede de Madariaga 778 de Lanús, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales en relación al ejercicio económico número 48 cerrado el 30-04-2012.

3) Destino de los Resultados del ejercicio económico número 48 cerrado el 30-04-2012.

4) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30-04-2012.

5) Informe de la Sindicatura.

6) Fijación del número de directores y su elección.

7) Fijación del número de Síndicos y su elección. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 23.874 / ago. 7 v. ago. 13

EL DÍA S.A.C.I.F.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de agosto de 2012 a las 11 horas en la sede de Diagonal 80 N° 817 de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 referida al ejercicio cerrado, el 29 de febrero de 2012;

2°) Tratamiento a dispensar a los resultados del ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2012.

3°) Evaluación de la gestión del Directorio.

4°) Elección de cinco Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente, todos por un año.

5°) Designación dos accionistas para firmar el Acta. Soc. no comp. 299. María del Carmen De Luca, Contador Público.

L.P. 23.912 / ago. 7 v. ago. 13

BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO

Asambleas Electorales de Distrito

CONVOCATORIA

POR 2 DÍAS - Por resolución del Consejo de Administración del Banco Credicoop Cooperativo Limitado, de fecha 30 de julio de 2012 convócase a los asociados en condiciones estatutarias a las Asambleas Electorales De Distrito, para elegir delegados a la 34ª Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Entidad, las que se efectuarán el día 03 de octubre de 2012 desde las 19:00 a las 22:00 horas, en los siguientes locales indicándose cantidad de delegados a elegir en cada caso:

1.- Bolívar 143 Ramos Mejía Pdo. de La Matanza - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 003 - Sucursal 003 - Ramos Mejía. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y Suplentes 5 (cinco)

2.- Av. Int. E.J. Crovara 1027 - Villa Insuperable - Pdo. de La Matanza - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 005 - Sucursal 005 - VILLA INSUPERABLE. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y Suplentes 5 (cinco).

3.- Maipú 3977 - Ciudadela - Pdo. de Tres de Febrero - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 008 - Sucursal 008 - Ciudadela. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro).

4.- Tte. Gral. Juan Domingo Perón 3335 - Valentín Alsina - Pdo. de Lanús - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 010 - Sucursal 010 - Valentín Alsina. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y Suplentes 5 (cinco).

5.- Martín Irigoyen 478 - Castelar - Pdo. de Morón - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 013 - Sucursal 013 - Castelar. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y Suplentes 5 (cinco).

6.- Av. Galicia 745 - Piñeyro - Pdo. de Avellaneda - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 017 - Sucursal 017 - Piñeyro. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro).

7.- Enrique Santamarina 162 - Monte Grande - Pdo. de Esteban Echeverría - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 018 - Sucursal 018 - Monte Grande. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y Suplentes 5 (cinco).

8.- Diagonal 80 N° 992 - La Plata - Pdo. de La Plata - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 019 - Sucursal 019 - La Plata. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y Suplentes 5 (cinco).

9.- San Lorenzo 2500 - San Martín - Pdo. de San Martín - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 020 - Sucursal 020 - San Martín. Cantidad de Delegados Titulares 7 (siete) y Suplentes 7 (siete).

10.- Av. Juan Domingo Perón 4884 - Berazategui - Pdo. de Berazategui - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 021 - Sucursal 021 - Berazategui. Cantidad de Delegados Titulares 7 (siete) y Suplentes 7 (siete).

11.- García Lorca 2420 - José Ingenieros - Pdo. de Tres de Febrero - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 023 - Sucursal 023 - José Ingenieros. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

12.- 3 de Febrero 540 - San Fernando - Pdo. de San Fernando - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 024 - Sucursal 024 - San Fernando. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro).

13.- Arturo Jauretche 1101 - Hurlingham - Pdo. de Hurlingham - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 025 - Sucursal 025 - Hurlingham. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y Suplentes 5 (cinco).

14.- Gral. O'Higgins 2071 - Lanús - Pdo. de Lanús - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 028 - Sucursal 028 - Lanús. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y Suplentes 5 (cinco).

15.- Calle 14 N° 3972 - Villa Lynch - Pdo. de San Martín - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 029 - Sucursal 029 - Villa Lynch. Cantidad de Delegados Titulares 6 (seis) y Suplentes 6 (seis).

16.- Merlo 2860 - Moreno - Pdo. de Moreno - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 030 - Sucursal 030 - Moreno. Cantidad de Delegados Titulares 7 (siete) y Suplentes 7 (siete).

17.- Av. Vélez Sarsfield 5108 - Munro - Pdo. de Vicente López - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 033 - Sucursal 033 - Munro. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro).

18.- Pte. Dr. Arturo Illia 2223 - San Justo - Pdo. de La Matanza - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 034 - Sucursal 034 - San Justo. Cantidad de Delegados Titulares 6 (seis) y Suplentes 6 (seis).

19.- San Buenaventura 421 - Turdera - Pdo. de Lomas de Zamora - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 035 - Sucursal 035 - Turdera. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro).

20.- Juncal 34 - Ituzaingó - Pdo. de Ituzaingó - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 036 - Sucursal 036 - Ituzaingó. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro).

21.- Av. Rivadavia 16238 - Haedo - Pdo. de Morón - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 037 - Sucursal 037 - Haedo. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro).

22.- Nuestra Señora del Buen Viaje 760 - Morón - Pdo. de Morón - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 038 - Sucursal 038 - Morón. Cantidad de Delegados Titulares 8 (ocho) y Suplentes 8 (ocho).

23.- Alvear 636 - Quilmes - Pdo. de Quilmes - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 044 - Sucursal 044 - Quilmes. Cantidad de Delegados Titulares 6 (seis) y Suplentes 6 (seis).

24.- Francisco de Laprida 444 - Lomas de Zamora - Pdo. de Lomas de Zamora - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 049 - Sucursal 049 - Lomas de Zamora. Cantidad de Delegados Titulares 6 (seis) y Suplentes 6 (seis).

25.- Av. Pte. Bartolomé Mitre 390 - Avellaneda - Pdo. de Avellaneda - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 054 - Sucursal 054 - Avellaneda. Cantidad de Delegados Titulares 10 (diez) y Suplentes 10 (diez).

26.- Av. de Mayo 1388 - Villa Adelina - Pdo. de San Isidro - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 055 - Sucursal 055 - Villa Adelina. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y Suplentes 5 (cinco).

27.- Estrada N° 2359 - Villa Maipú - Pdo. de San Martín - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 056 - Sucursal 056 - Villa Maipú. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y Suplentes 5 (cinco).

28.- Av. Pte. Bartolomé Mitre 6340 - Wilde - Pdo. de Avellaneda - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 061 - Sucursal 061 - Wilde. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

29.- Av. 844 N° 398 - San Francisco Solano - Pdo. de Quilmes - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 062 - Sucursal 062 - San Francisco Solano. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro).

30.- Hipólito Yrigoyen 6055 - Remedios de Escalada - Pdo. de Lanús - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 066 - Sucursal 066 - Remedios De Escalada. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

31.- Av. Agustín Debenedetti 1418 - Dock Sud - Pdo. de Avellaneda - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 067 - Sucursal 067 - Dock Sud. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

32.- Av. Mitre 3165 - Villa Parque Caseros - Pdo. de Tres de Febrero - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 068 - Sucursal 068 - Villa Parque Caseros. Cantidad de Delegados Titulares 6 (seis) y Suplentes 6 (seis).

33.- Francisco Laprida 3499 - Villa Martelli - Pdo. de Vicente López - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 069 - Sucursal 069 - Villa Martelli. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y Suplentes 5 (cinco).

34.- Av. Bg. Gral. Juan Manuel de Rosas 1010 - Lomas del Mirador - Pdo. de La Matanza - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 072 - Sucursal 072 - Lomas Del Mirador. Cantidad de Delegados Titulares 6 (seis) y Suplentes 6 (seis).

35.- Av. Justo José de Urquiza 4724 - Caseros - Pdo. de Tres de Febrero - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 074 - Sucursal 074 - Caseros Centro. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro).

36.- Hipólito Yrigoyen 1547 - Martínez - Pdo. de San Isidro - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 076 - Sucursal 076 - Martínez. Cantidad de Delegados Titulares 8 (ocho) y Suplentes 8 (ocho).

37.- Av. Carlos Casares 548 - Rafael Castillo - Pdo. de La Matanza - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 078 - Sucursal 078 - Rafael Castillo. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

38.- Av. Pte. Bartolomé Mitre 1329 - Avellaneda - Pdo. de Avellaneda - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 079 - Sucursal 079 - Crucesita. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

39.- Av. Gral. San Martín 46 - Puán - Pdo. de Puán - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 080 - Sucursal 080 - PUÁN. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno).—

40.- Av. Independencia 4412 - Mar del Plata - Pdo. de Gral. Pueyrredón - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 084 - Sucursal 084 - Juan B. Justo. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y Suplentes 5 (cinco).

41.- Av. Independencia 1844 - Mar del Plata - Pdo. de Gral. Pueyrredón - Pcia. de Buenos Aires, para los aso-

ciados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 089 - Sucursal 089 - Mar Del Plata Centro. Cantidad de Delegados Titulares 6 (seis) y Suplentes 6 (seis).

42.- Gral. Manuel Belgrano 3751 - Ingeniero White - Pdo. de Bahía Blanca - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 090 - Sucursal 090 - Ingeniero White. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno).

43.- Justa Lima de Atucha 299 - Zárate - Pdo. de Zárate - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 092 - Sucursal 092 - Zárate. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro).

44.- 12 de Octubre 3599 - Mar del Plata - Pdo. de Gral. Pueyrredón - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 094 - Sucursal 094 - Puerto. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y Suplentes 5 (cinco).

45.- San Martín 198 - Luján - Pdo. de Luján - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 095 - Sucursal 095 - Luján. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro).

46.- Calle 62 N° 3132 - Necochea - Pdo. de Necochea - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 103 - Sucursal 103 - Necochea. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro).

47.- Chacabuco 99 - Tres Arroyos - Pdo. de Tres Arroyos - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 104 - Sucursal 104 - Tres Arroyos. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

48.- San Martín 465 - Hilario Ascasubi - Pdo. de Villarino - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 106 - Sucursal 106 - Hilario Ascasubi. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno).

49.- España esq. Ciudad de Rodez - Pigüé - Pdo. de Saavedra - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 111 - Sucursal 111 - Pigüé. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

50.- Av. San Martín 1293 - 9 de Julio - Pdo. de 9 de Julio - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 117 - Sucursal 117 - 9 De Julio. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

51.- Av. Luro 6580 - Mar del Plata - Pdo. de Gral. Pueyrredón - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 118 - Sucursal 118 - Monolito. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro).

52.- Sarmiento 2200, Local 179 - Bahía Blanca - Pdo. de Bahía Blanca - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 120 - Sucursal 120 - Plaza Shopping. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

53.- Legarra 1730 - Miramar - Pdo. de Gral. Alvarado - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 121 - Sucursal 121 - Miramar. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

54.- Tucumán 478 - Pilar - Pdo. de Pilar - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 122 - Sucursal 122 - Pilar. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro).

55.- Av. Alejandro Caride 148 - Casbas - Pdo. de Guaminí - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 124 - Sucursal 124 - Casbas. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno).

56.- San Martín 450 - Las Flores - Pdo. de Las Flores - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 125 - Sucursal 125 - Las Flores. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

57.- San Martín 950 - Carhué - Pdo. de Adolfo Alsina - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 126 - Sucursal 126 - Carhué. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

58.- Donado 66 - Bahía Blanca - Pdo. de Bahía Blanca - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas

cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 127 - Sucursal 127 - Bahía Blanca. Cantidad de Delegados Titulares 10 (diez) y Suplentes 10 (diez).

59.- Av. Pellegrini 1302 - Bragado - Pdo. de Bragado - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 128 - Sucursal 128 - Bragado. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

60.- Garibaldi 360 - Bahía Blanca - Pdo. de Bahía Blanca - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 129 - Sucursal 129 - Las Villas. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

61.- Don Bosco 1120 - Bahía Blanca - Pdo. de Bahía Blanca - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 130 - Sucursal 130 - Noroeste. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y suplentes 3 (tres).

62.- Av. Dr. Mariano Moreno 3144 - Saladillo - Pdo. de Saladillo - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 131 - Sucursal 131 - Saladillo. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

63.- Dr. Juan José Paso 399 - Gral. Cerri - Pdo. de Bahía Blanca - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 135 - Sucursal 135 - Gral. Cerri. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno).

64.- Gral. Rodríguez 780 - Tandil - Pdo. de Tandil - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 136 - Sucursal 136 - TANDIL. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

65.- Av. Centenario esquina Calle 132 - Batán - Pdo. de Gral. Pueyrredón - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 138 - Sucursal 138 - Batán. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno).

66.- Calle 29 Nro. 802 - 25 de Mayo - Pdo. de 25 de Mayo - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 139 - Sucursal 139 - 25 de Mayo. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

67.- Av. Juan Manuel de Rosas 3333 - San Justo - Pdo. de La Matanza - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 140 - Sucursal 140 - Provincias Unidas. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

68.- Av. Alsina 19 - Chacabuco - Pdo. de Chacabuco - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 142 - Sucursal 142 - Chacabuco. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

69.- Brasil 119 - Bahía Blanca - Pdo. de Bahía Blanca - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 143 - Sucursal 143 - Barrio Hospital. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

70.- Av. Sarmiento 102 - Chivilcoy - Pdo. de Chivilcoy - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 144 - Sucursal 144 - Chivilcoy. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

71.- Hipólito Yrigoyen 199 - Darregueira - Pdo. de Puán - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 148 - Sucursal 148 - Darregueira. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno).

72.- Av. Maipú 2267 - Olivos - Pdo. de Vicente López - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 149 - Sucursal 149 - Olivos. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

73.- Av. Gral. Paz 40 - Bolívar - Pdo. de Bolívar - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 156 - Sucursal 156 - Bolívar. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

74.- Av. Gral. Arias 2305 - Bahía Blanca - Pdo. de Bahía Blanca - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 157 - Sucursal 157 - Villa Rosas. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno).

75.- Uruguay 179 - Trenque Lauquen - Pdo. de Trenque Lauquen - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscrip-

tas en Distrito 186 - Sucursal 186 - Trenque Lauquen. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

76.- Hipólito Yrigoyen 2367 - El Talar de Pacheco - Pdo. de Tigre - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 197 - Sucursal 197 - El Talar. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro).

77.- Ruta de la Tradición 6005 - 9 de Abril - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 198 - Sucursal 198 - 9 de Abril. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

78.- Autopista Richieri y Boulogne Sur Mer 1° Subsuelo, Tapiales - Pdo. de La Matanza - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 220 - Sucursal 220 - Mercado Central. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno).

79.- Av. Agustín Roca 281 - Campana - Pdo. de Campana - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 222 - Sucursal 222 - Campana. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno).

80.- Av. Centenario 675 - San Isidro - Pdo. de San Isidro - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 223 - Sucursal 223 - San Isidro. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno).

81.- Bartolomé Mitre 329 - San Nicolás - Pdo. de San Nicolás - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 224 - Sucursal 224 - San Nicolás. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

82.- Colectora Este 34565/77/87 - Tigre - Pdo. de Tigre - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 227 - Sucursal 227 - Altos Del Talar. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno).

83.- Vicente López 3045 - Olavarría - Pdo. de Olavarría - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 230 - Sucursal 230 - Olavarría. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno).

84.- Calle Diagonal 133 N° 6115/45 - Loma Hermosa - Pdo. de San Martín - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 231 - Sucursal 231 - Loma Hermosa. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno).

85.- Av. Monteverde (Camino de Cintura) esq. Buenos Aires - Burzaco - Pdo. de Almirante Brown - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 233 - Sucursal 233 - BURZACO. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno).

86.- Montevideo 1449 - Berisso - Pdo. de Berisso - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 236 - Sucursal 236 - Berisso. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno).

87.- Dr. Salvador Sallares 57 - Pdo. de Florencio Varela - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 240 - Sucursal 240 - Florencio Varela. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno).

88.- Av. Velez Sarsfield 4243 - Munro - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 248 - Sucursal 248 - Munro Centro. Cantidad de Delegados Titulares 1 (uno) y Suplentes 1 (uno).

89.- Av. Libertad esquina Uruguay - Arribeños - Pdo. de Gral. Arenales - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 289 - Sucursal 289 - Arribeños. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

90.- Av. 25 de Mayo 95 - Lincoln - Pdo. de Lincoln - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 291 - Sucursal 291 - Lincoln. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

91.- Av. San Nicolás 900 - Pergamino - Pdo. de Pergamino - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 338 - Sucursal 338 - Pergamino. Cantidad de Delegados Titulares 4 (cuatro) y Suplentes 4 (cuatro).

92.- Av. Gral. San Martín 213/5 - Carlos Casares - Pdo. de Carlos Casares - Pcia. de Buenos Aires, para los

asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 341 - Sucursal 341 - Carlos Casares. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

93.- Julio Iribarne 387 - Rojas - Pdo. de Rojas - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 342 - Sucursal 342 - Rojas. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

94.- Calle 21 N° 648 - Colón - Pdo. de Colón - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 349 - Sucursal 349 - Colón. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

95.- Buenos Aires 502 - Salto - Pdo. de Salto - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 350 - Sucursal 350 - Salto. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

96.- Belgrano 83 - Arrecifes - Pdo. de Arrecifes - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 358 - Sucursal 358 - Arrecifes. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

97.- Bartolomé Mitre 299 - Pehuajó - Pdo. de Pehuajó - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 371 - Sucursal 371 - Pehuajó. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

98.- Av. 7 N° 1899 - La Plata - Pdo. de La Plata - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 432 - Sucursal 432 - Zona Sur La Plata. Cantidad de Delegados Titulares 3 (tres) y Suplentes 3 (tres).

99.- Sra. de la Merced 149 - Ensenada - Pdo. de Ensenada - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 434 - Sucursal 434 - Ensenada. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

100.- Diagonal 73 N° 3477 - La Plata - Pdo. de La Plata - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 437 - Sucursal 437 - La Cumbre La Plata. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

101.- Calle 47 N° 608 - La Plata - Pdo. de La Plata - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 439 - Sucursal 439 - Plaza San Martín La Plata. Cantidad de Delegados Titulares 2 (dos) y Suplentes 2 (dos).

102.- Av. Dr. Benito de Miguel 129 - Junín - Pdo. de Junín - Pcia. de Buenos Aires, para los asociados cuyas cuentas de cuotas sociales figuren inscriptas en Distrito 537 - Sucursal 537 - Junín. Cantidad de Delegados Titulares 5 (cinco) y Suplentes 5 (cinco).

NOTA: Las Asambleas precedentes han sido convocadas y se realizarán válidamente conforme lo dispuesto por los Arts. 37 al 44 del Estatuto Social Reformado, aprobado e inscripto en los registros del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, por Resolución N° 3305 del 21-10-05 y conforme el Reglamento Interno Electoral de Asambleas de Distrito y de Delegados Reformado, aprobado e inscripto en los Registros del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, según Resolución N° 1452 del 03-07-98 cuyos ejemplares obran a disposición de los Señores Asociados. La nómina de asociados o padrón correspondiente a cada Distrito-Sucursal, el Estatuto Social Reformado y el Reglamento Interno Electoral de Asambleas de Distrito y de Delegados Reformado, se exhibirán en los Distritos-Sucursales de la Pcia. de Buenos Aires para su consulta en cada uno de los domicilios del presente aviso, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas o en la Secretaría de la Administración Central sita en la calle Lavalle 406 - 4° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 15:00 horas, a partir del día 01 de agosto de 2012. Las listas de candidatos deberán presentarse para su oficialización en la Secretaría de la Administración Central sita en la calle Lavalle 406 - 4° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas hasta el día 12 de setiembre de 2012 inclusive. Se previene lo dispuesto por el Art. 44 del Estatuto Social que dice: "Las Asambleas de Distrito se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no

se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados inscriptos en el padrón electoral del Distrito". Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de julio de 2012. Melchor Cortes, Secretario. Carlos Heller, Presidente.

L.P. 23.927 / ago. 7 v. ago. 8

COLEGIO DE TÉCNICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Asamblea Anual Ordinaria N° 54

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 y 35 de la Ley 10.411, artículo 3 del Reglamento Interno de Funcionamiento, el Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires ha resuelto, convocar a Asamblea Anual Ordinaria N° 54 a celebrarse el día 14 de noviembre de 2012 a las 9.30 hs, en la propiedad del Consejo Superior sita en calle 6 N° 464 de la ciudad de La Plata, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Asamblea Anual Ordinaria N° 54 9.30 hs.

1- Lectura del orden del día.
2- Designación de un (1) Secretario de Actas.
3- Designación de dos (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea y juntamente con las firmas del Presidente y Secretario aprueben el Acta respectiva.

4- Consideración de la Memoria anual y el Balance del ejercicio correspondiente al período fenecido el 31 de diciembre de 2011.

5- Consideración del Presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

6- Convalidación de las siguientes Resoluciones:

Resolución N° 799/12: Establece, una tasa de ejercicio profesional (C.E.P), para la presentación de planillas de evaluación de préstamos personales individuales, solicitados por ciudadanos a entidades financieras, por parte de los profesionales con un valor equivalente al 50% del C.E.P mínimo, por cada certificado.

Resolución N° 816/12: (C.E.P). Plan PRO.CRE.AR

Resolución N° 817/12: Unificación de Títulos.

A partir del 9 de octubre de 2012, se encontrará a disposición de los Sres. Matriculados en las Sedes de los Colegios de Distrito y Consejo Superior, toda la documentación detallada en el Artículo 1° (Res. N° 231/97, Art. 4°).

Pedro Di Cataldo, Presidente. Daniel Marcelo Gasparetti, Secretario.

Asamblea Extraordinaria N° 55

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 y 35 de la Ley 10.411, artículo 3 del Reglamento Interno de Funcionamiento, el Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires ha resuelto, convocar a Asamblea Anual Extraordinaria N° 55 a celebrarse el día 14 de noviembre de 2012 a las 11.30 hs, en la propiedad del Consejo Superior sita en calle 6 N° 464 de la ciudad de La Plata, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Asamblea Extraordinaria N° 55 11.30 hs.

1- Lectura del orden del día.
2- Designación de un (1) Secretario de Actas.
3- Designación de dos (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente y Secretario aprueben el Acta respectiva.
4- Convalidación, adquisición del inmueble ubicado en calle 40 N° 525 e/5 y 6 de la ciudad de La Plata.

5- Aprobación de solicitud para obtener crédito hipotecario ante el Banco Credicoop Cooperativo Ltda. y/o Caja de Previsión Social para Arquitectos, Agrimensores, Ingenieros y Técnicos de la Prov. de Bs. As. Ley 12.490; a fin de construir un edificio en el inmueble designado en el punto 4° del presente.

6- Convalidación de venta del inmueble de calle 6 N° 413.

A partir del 9 de octubre de 2012, se encontrará a disposición de los Sres. Matriculados en las Sedes de los Colegios de Distrito y Consejo Superior, toda la documentación detallada en el Artículo 1° (Res. N° 231/97, Art. 4°).

Pedro Di Cataldo, Presidente. Daniel Marcelo Gasparetti, Secretario.

L.P. 24.010 / ago. 8 v. ago. 10

INVERSORA SIDERURGIA ARGENTINA S.A.

Asamblea Anual Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Inversora Siderurgia Argentina S.A., inscripta en la Matrícula 41997 de Sociedades Comerciales, Legajo 76836, ha procedido a convocar a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 12 de septiembre de 2012, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Avda. Perón 1.933, Edificio Auditorio Macacha Güemes de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración del Balance General, Memoria del Directorio, Informes del Auditor y del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Nro. 20 finalizado el 30 de junio de 2012. Aprobación y ratificación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia y de las resoluciones adoptadas por los mismos durante el Ejercicio Nro. 20.

2) Tomar nota del Estado Contable Anual Consolidado correspondiente al Ejercicio Nro. 20 finalizado el 30 de junio de 2012.

3) Destino del resultado del ejercicio.

4) Mantenimiento en cartera de 1.697.031.596 acciones propias.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea con 3 días hábiles de anticipación. Los poderes según arts. 238 y 239 de la Ley 19550 y el art. 14 del Estatuto Social. El Directorio. Ricardo Della Felice, Abogado.

L.P. 24.007 / ago. 8 v. ago. 14

CELTA COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. DE TRES ARROYOS

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 2 DÍAS - A elección de delegados representantes de los asociados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30, 31, 36, 37, 38, 39,40,41 Y concordantes del Estatuto Social de la Entidad y en el Reglamento para Asambleas Electorales de Distritos, aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 29/09/2006 y por resoluciones N° 3164/07 Y 3165/07 del INAES respectivamente, a las Asambleas Electorales de Distritos que se efectuarán el día 25 de agosto de 2012 en el horario de 9 a 18 horas en: a) En el local del Centro Estrada, sito en calle Alsina N° 55 para los asociados cuyos domicilios se encuentran dentro del Distrito denominado N° 1 Plaza Pellegrini limitado por los ejes de las Avenidas San Martín y Rivadavia de la ciudad de Tres Arroyos; b) En el local de la Escuela de Educación Técnica N° 1, sito en calle Matheu N° 550 para los asociados cuyos domicilios se encuentran dentro del Distrito denominado N° 2 Plaza España limitado por los ejes de las Avenidas Moreno y Rivadavia de la ciudad de Tres Arroyos; e) En el local de la Biblioteca Popular Sarmiento, sito en Av. Moreno N9 334 para los asociados cuyos domicilios se encuentran dentro del Distrito denominado N° 3 Plaza Italia limitado por los ejes de las Avenidas Belgrano y Moreno, de la ciudad de Tres Arroyos; d) En el local del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tres Arroyos, sito en calle Sargento Cabral N° 455 para los asociados cuyos domicilios se encuentran dentro del Distrito denominado N° 4 Plaza Francia limitado por los ejes de las Avenidas San Martín y Belgrano de la ciudad de Tres Arroyos; e) En el local del Cascallares Football Club para los asociados cuyos domicilios se encuentran dentro del Distrito denominado N° 5 Micaela Casca llares; f) En la oficina de atención administrativa de Celta en Balneario Reta para los asociados cuyos domicilios se encuentran en el Distrito denominado N° 6 Balneario Reta; g) En el local de la Biblioteca Popular Sarmiento, sito en Av. Moreno N° 334 para los asociados domiciliados en las localidades de Barrow, Lin Calel, San Mayol y Vázquez y/o que no pertenezcan a otro distrito.

ORDEN DEL DÍA:

1°) Constitución de las autoridades de las mesas. de acuerdo con el nombramiento dispuesto por el Consejo de Administración (Art. N° 40 del Estatuto).

2°) Elección de 101 Delegados titulares y 21 suplentes para la Asamblea, correspondientes al Distrito denominado N° 1 Plaza Pellegrini; Elección de 139 Delegados titulares y 28 suplentes para la Asamblea, correspondientes al Distrito denominado Plaza España; Elección de 90

Delegados titulares y 18 suplentes para la Asamblea, correspondientes al Distrito denominado N° 3 Plaza Italia; Elección de 100 Delegados titulares y 20 suplentes para la Asamblea, correspondientes al Distrito denominado N° 4 Plaza Francia; Elección de 6 Delegados titulares y 2 suplentes para la Asamblea, correspondientes al Distrito denominado N° 5 Micaela Cascallares y Elección de 13 Delegados titulares y 3 suplentes para la Asamblea, correspondientes al Distrito denominado N° 6 Balneario Reta. Los padrones de los asociados habilitados a votar se exhiben en el local de Celta, Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Servicios Sociales Ltda. de Tres Arroyos, sito en calle Sarmiento 411 de Tres Arroyos conforme los Artículos 39 del Estatuto y 12 del Reglamento para Asambleas Electorales. De la asignación de cargos: Si se oficializara una sola lista para todos o algunos de los distritos, el Consejo de Administración podrá dejar sin efecto la Asamblea Electoral y proclamar electa a la misma en el ó los distritos en que ello se verifique" (Art. 36 del Estatuto, parte pertinente). Hugo A. Cereijo, Secretario. Nicolás F. Ambrosius Presidente.

T.A. 87.308 / ago. 8 v. ago. 9

Sociedades

VIVIR JUGANDO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que en Acta de Reunión de Socios del 19/06/2012 se aprobó cambio de gerente: Administración de la Sociedad. Designación de Gerente: La administración de la sociedad será ejercida por el Socio Juan Carlos García, con dom. en Gascón 2698, 9° "A", Mar del Plata, Bs. As. (DNI 17.684.835 y CUIT 23-17684835-9), designado como gerente por todo el término de duración de la soc., pudiendo ser removido por reunión de socios conv. al efecto. Juan Carlos García, Contador Público.

G.P. 92.429

IMPLANTIC SURGERY S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Se hace saber que la profesión de la accionista Vilma Beatriz Domínguez es empleada (Art. 10 inc. 1) L.S.C.). Juan Chuburu, Gestor.

G.P. 92.430

SÚPER FÁCIL S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Priv. 2/07/2012 Súper Fácil S.R.L. Maipú 6462, MdP, Pdo. G. Pueyrredón 1) Albornoz Esteban Andrés, 19/02/1981, DNI 28.597.732, CUIT 20-28597732-1 y Álvarez Marisol, 23/11/1987, DNI 33.480.019, CUIT 27-33480019-4, ambos argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en Maipú 6462, MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Comerciales; 2) Industriales; 3) Comisiones y representaciones; 4) Comercialización de franquicias; 5) Gastronómicas; 6) Logística a nivel nacional e internacional; 7) Administración de bienes; 8) Inmobiliarias. 4) Capital: \$ 1.000. 5) Cierre de ejerc.: 31/05. 6) Org. Adm.: Gte. Álvarez Marisol por el término de la duración de la sociedad. 7) Fiscaliz.: los socios no gerentes según Art. 55 Ley de Soc. 8) No incluye dentro de su objeto las activ. normadas por la Ley 21.526 de entidades financiera, actuará con dinero propio. Juan Chuburu, Gestor.

G.P. 92.431

BAUBEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Germán Ezequiel Aranda Armatta, argentino, nacido el 3 de septiembre de 1980, casado, comerciante, DNI 28.396.435, CUIT 20-28396435-4, domiciliado en Av. Colón N° 4180, 6° A, MdP, Gral. Pueyrredón. Lucas Leandro Telechea, argentino, nacido el 6 de agosto de 1979, casado, comerciante, DNI 27.513.825, CUIT 20-27513825-9, domiciliado en Juncal N° 1238, MdP, Gral. Pueyrredón. Inst. Privado 4/07/2012, Bauben S.R.L.

Domic. Av. Colón N° 4180, 6° A, MdP, Gral. Pueyrredón, Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Comercial: Mediante la compra, venta al por mayor y al por menor y distribución de golosinas, galletitas, cigarrillos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, artículos de librería, útiles escolares artículos de juguetería y artículos de limpieza. B) Fotocopiado: Mediante la realización de copias y fotocopias, plastificado y anillados de documentos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. Duración: 99 años, Capital Social: \$ 2.000 (dos mil) dividido en 200 (doscientas) cuotas de \$ 10 (diez) valor nominal cada una y de un voto por cuota. Adm. La administración Social: será ejercida por el o los socios o un tercero designados a tales efectos, quienes representarán a la sociedad en el supuesto de ser más de uno en forma indistinta. Socio Gerente Germán Ezequiel Aranda Armatta, duración por el término de la sociedad. Órgano de fiscalización: Art. 5° Ley 19.550 fiscalización de los socios no gerentes. Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. Jerónimo Rocatti, Contador Público.

G.P. 92.406

CARGAR GANADERA S.R.L.

POR 1 DÍA - Const. por Instr. Priv. de fecha 04-07-2012. 1) Gabriel Paredi, may. de edad, cas., arg., abog., dom. Gral. Paz N° 398 de Gral. Pirán, Part. Mar Chiquita, Prov. Bs. As., DNI 28.898.222., CUIT 20-28898222-9, Omar Alejandro Ryan, may. de edad, solt., arg., abog., dom. Córdoba N° 4016 de Mar del Plata, Part. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As., DNI 25.562.889, CUIT 20-25565889-6 y Darío Alejandro Paredi, may. de edad, solt., arg., consign. de hac., dom. Gral. Paz N° 398 de Gral. Pirán, Part. Mar Chiquita, Prov. Bs. As., DNI 27.850.879, CUIT 20-27850879-0; 2) Cargar Ganadera S.R.L.; 3) Gral. Paz N° 398 Gral. Pirán, part. Mar Chiquita, Prov. Bs. As.; 4) 99 años; 5) Soc. Ger. Darío Alejandro Paredi; 6) Obj. real. por sí o por terc. o asoc. a terc., por contrat. dir., por med. de lic. públ. o priv., con part. o repart. nac., prov. o mun., como asimismo por contr. o subcontr. en cualq. lugar de la Rep. o del ext. las sigo activ.: A.- Agropecuaria: prod., repr., imp., y/o exp., comerc., com., consign., compraventa, serv. agrop., acop. y distr. de semillas, forrajes, cer., oleag. y cualq. tipo de veg. para la activ. agr., siembra de todo tipo de cult., la explot. Agríc. en todos sus niv., ref. tambo a sus lín. genét., prod. agroquím. y/o relac. con su aplic.; expl. semilleros y/o prod. semillas orig. Roc. y espolv. con prod. agroquím. y sus deriv. y la siembra de todo tipo de semillas mediante su coloe. Dir. o neb. o distr. aérea o terr. Prod. y proc. de prod. Agroq. dest. a la san. veg., proc. y acond. de semillas para la prod. agro. La explot. en todas sus formas de establec. Agríc., ganad y de past., feed lot para cría y engorde de gan. bov., ovin., porc., capr. equino, elab. y vent. de aliment., balanc., explot. de invern. y de cab. para la prod. de animales de raza en sus div. calid.; la compra y venta en com., consign., repr. de gan., bov., ov., porc., capr., equin, explot., administr. y arrend. de campos o establec. Rur. para la ganad.; comerc. e industr., de los prod. deriv. de la explot.; const. Fideicom. agrop., de gar. o de adm. y/o cualq. otro, ya sea en caráct. de fiduciante, fiduciario, benef., o fideicom.; serv. agrop. B.-Transporte: transp. Terr. urb. o rur., de corta o larga dist., dentro y fuera del país de hac. de cualq. esp., cer., veg. de cult., y cargo gen., sea de merc. prop. o de terc., por med. de transp. propios, contr. o a contrat. con ter., pudiendo alq., subcontr. o real. cualq. contr. para cumpl. su com. Flet. y cualq. otro tipo de serv. rel. con el transp. C.-Constructora: Constr. por sí o para terc. o asoc. a terc. de edif., inm. urb. o rur., obras viales de todo tipo, desagües, gaseoductos, oleoductos, diques y todo tipo de obras de ing. y arq., de carácter públ. o priv. D.- Inmobiliaria: Adq., arrendar o adm. bienes raíces, campos, lotes para su venta, hip. o transf., realizar loteos o fracc. de inm., crear fideicomisos, y cualquier otro tipo de op. compr. en las leyes y regl. sobre prop. Hor. E.-Industrial: La prod., elab. y transf. de todos los elem. y/o mat. primas relac. con la constr. y la act. Agrop., F.- Financiera: Efectuar op. finan. mediante aporte de cap. a pers., soc. por acc. exist. o a const., para neg. real. o a real. bajo las cond. que estime conv., con o sin gar. real o pers., otorg. de créd. en gral,

con o sin gar. reales o pers.; const., transf., adq., neg. y canc. de prendas, hipotecas y demás grav. civ. y com., compraventa, perm., cesión de tít. públ. o priv., acc. y/u otros tít. o val. mobil. La soc. no desarr. las activ. compr. en la Ley de Ent. Finan. u otras por las que se requiera el rec. del ahorro públ. G.- Mandataria: Real. de todo tipo de repr., mand., agenc., consign., gest. de neg., adm. de bien. y cap., mediante concr. de oper. de distrib. y prom. de inv. de todo tipo; H.- Comerciales: La compra, venta, capit., perm. y todo acto posible sobre prod. Agrop. en gral., tales como cereales, oleag. y demás frutos, semillas, fert. y demás ins., bov., equin, porc. y demás hac., sus carnes, cueros, grasas, leches; I.- Servicios: la prest. de serv. agrop. tales como fum., pulv., fert. aérea y/o terr., arada, siembra, trilla y todo otro serv. Rel. con la activ. Agrop., for., de org., publ., de ases., técn., art., dep., econ.; J.- Frigoríficos: prod., ind., expl. y comerc. en gral. de cualq. proc. que tenga por final., la util. del frío, en esp., para la cons. de alim. y cualq. otra sust. perec., faena y como de carne vac., media reses, cons., carne cong. y termoproc.; K.- Maquinarias Agrícolas: compra, venta, perm., imp., exp., repr., como y fabr. de maq. Agríc., sus impl. y acces. 7) Cap. Soc. \$ 12.000. 8) Cierre ejerc. 31 de dic. cada año; 9) Administración: a cargo de un socio o terc. dur. en su cargo todo el término de dur. de la soc. 10) Fisc. por accionistas. Art. 55 Ley N° 19.550. Gabriel Paredi, Abogado.

L.P. 23.325

EMPRENDIMIENTOS DE LA PENÍNSULA S.R.L.

POR 1 DÍA - Const. Por instr. priv. de fecha 08.06.2012. 1) Ana Elvira Storti, est. civ. divorciada, nac. el 06-02-1967, arg., médica, CUIT 27-18027398-6, dom. calle- 509 N° 2627 de La Plata, Partido de La Plata, Prov. de Bs. As., DNI 18.027.398; Mario Oscar Di Nucci, est. civ. divorciado, nac. el 24/12/1955, arg., médico, CUIT 23-11714554-9, dom. Sgo del Estero 3851 de Mar del Plata, Part. de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As., DNI 11.714.554; Juan José Galarraga, est. civ. casado en prim. nupcias con Nazarena Martín, nac. el 07-06-1974, arg., médico, CUIT 20-23888926-0, dom. Strobel 5933 de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As., DNI 23.888.926; Javier Ricardo Echeverría, est. civil divorciado, nac. el 22-05-1967, arg., Ingeniero, CUIT 20-18261858-7, dom. en Pasteur 247 de Mar del Plata, part. de Gral. Pueyrredón, prov. de Bs. As., DNI 18.261.858; Oscar Atilio Realini, est. civ. soltero, nac. el 06-05-1969, arg., com., CUIT 20-20910768-7, dom. Superí 3717 de Ciudad Aut. de Bs. As., DNI 20.910.768; Gustavo Adolfo Coscia, est. civ. casado en prim. nup. con Silvia Ruiz López, nac. el 20-11-1956, arg., empresario, CUIT 20-12434818-9, dom. Pellegrini 3212 de Pergamino, Partido de Pergamino, prov. de Bs. As., DNI 12.434.818. 2) Emprendimientos de la Península S.R.L.; 3) Avda. Luro N° 2976 2° "A" Mar del Plata, Part. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As.; 4) Cap. Soc. \$ 12.000; 5) 99 años; 6) Gerente Ana Elvira Storti, DNI: 18.027.398; 7) La soc. tendrá por obj. realizar por sí o por terco o asoc. a terc., en cualq. lugar de la Rep. o del ext. las sig. activ.: A.- Constructora: Const por sí o para terc. o asoc. a terc. de edif., inm. urb. o rur., inm. dest. a la act. med. y/o de salud en gen., obras viales de todo tipo, desag., gaseod., oleod., diq. y todo tipo de obras de ing. y arq., de caract. públ. o priv. B.- Inmobiliaria: Adq., arrend. o adm. bien. raic., campos, lot. Comp., venta, hip. o transf., realiz. lot. o fracc. de inm., crear fideic., y cualq. otro tipo de oper. comp. en las leyes y reg. sobre prop. hor., c.- Financiera: Efect. oper. finan. med. aporte de cap. a pers., soc. por acciones exist. o a const., para neg. realiz. o a realiz., bajo las cond. que estime conv., con o sin gar. real o pers., otorg. de cred. en gen., con o sin gar. real o pers.; const., transf., adq., negoc., y canc. de prendas, hip. y dem. grav. civ y com., comprav., perm., ces., de tít. públ. o priv., acc. y/u otros tít. o val. mob. La soc. no desarr. activ. compr. en la Ley de Ent. Finan. u otras por las que se req. el rec. del ahorro públ. las activ. menú. ant. Deberán ser entend. y apl. en su sent. mas ampl., a tal fin la soc. tiene plena cap. jur. para adq. der., contr. obl. y real. los actos que no sean proh. por las ley. y por este contr. 8) Cierre ejerc. 31 de dic. cada año; 9) Administración: a cargo de un socio o terc. dur. en su cargo todo el término de dur. de la soc. 10) Fiscalizac. por soc. art. 55 Ley 19.550. Omar Alejandro Ryan, Abogado.

L.P. 23.326

R. Y V. ABREU S.A.

POR 1 DÍA - 1- Verónica V. Abreu, arg., div., 39 años, com., DNI 22.966.902, CUIL 27-22966902-3, dom. calle 132 N° 1277, Berazategui, Bs. As.; Sergio E. Abreu, arg., cas., 44 años, com., DNI 20.013.526, CUIT 20-20013526-2, dom. calle 134 N° 1358, Berazategui, Bs. As.; Laura I. Mangione, arg., cas., 41 años, com., DNI 21.779.135, CUIL 27-21779135-4, dom. calle 134 N° 1358, Berazategui, Bs. As. 2- 10/07/2012. 3- R. y V. Abreu S.A. 4- Calle 132 N° 1331, Berazategui. 5- Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustible, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduana por intermedio de funcionarios autorizados. B) Entrenar y contratar personal para ello. C) Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. D) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. E) Comprar, vender, arrendar, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y cualquier otra actividad que requiera el concurso del ahorro público. 6- 99 años. 7- \$12.000. 8- Administración: Directorio: entre 1 y 5 titulares por tres ejercicios. Fiscalización: se prescinde. 9- Presidente: Verónica V. Abreu. Director Suplente: Sergio E. Abreu. 10- 31/3. 11- Mónica Tapia, Contadora Pública.

L.P. 23.327

JAURETCHE CARGO S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario s/esc. N° 212 4/07/2012 Not. Borelli/Quilmes; "Jauretcche Cargo S.R.L." cuyo edicto constitutivo fuera publicado en el Boletín N° 26786 29/02/2012 modificó Art. 3° contrato social exclusivamente actividad Logística: Transportar y trasladar cualquier objeto lícito excepción caudales y persona. María Alejandra Borelli, Escribana.

L.P. 23.328

KIWAL DE SAN FRANCISCO S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 334 del 03/07/2012. Notaria Borelli del partido de Quilmes, Provincia Bs. As. Carlos Augusto Franch, nacido 17/05/1960, DNI.13.890.194, CUIT 20-13890194-8, contador público, casado, domicilio en Avda. Vicente López N° 3001, UF. 3 cdad. y pdo. Quilmes; Luis Adolfo Franch, nacido 16/06/1955, DNI 11.667.219, CUIT. 20-1667219-8, abogado, casado, domicilio Ortiz de Ocampo cdad. y pdo. Quilmes; Roberto Tobías Matarazzi, nacido 22/06/1955, DNI. 11.667.480, CUIT. 20-11667480-8, ingeniero, casado, domicilio La Rioja 25 cdad. y pdo. de Quilmes; todos de nacionalidad argentina. Constituyeron "Kiwál de San Francisco S.A.". Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: a) La explotación de establecimientos agrícola ganaderos, realizando todas las labores del ciclo o solamente alguna de ellas, producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y teses, frutícolas, forestales, la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañero, animales de pedigree, avicultura, apicultura y granjera. b) La compra, venta, depósito, importación, exportación, elaboración, producción y comercialización en general de mantecas y quesos, fabricación de leche condensada y en polvo, crema fresca y conservada, helados y postres de leche congelados, dulce de leche y otros productos lácteos alimenticios, la pasteurización, homogenización, vitaminización, descremado y embotellado de leche líquida, semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutas, frutos y de todo otro producto de la explotación agrícola ganadera. o forestal, o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. c) La adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de cam-

pos propios y/o ajenos, siembre directa y/o a porcentaje de cereales y/u oleaginosas y/o frutales, de la cría de ganado y pastoreo. d) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y construcción de todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura, de carácter público o privado. e) Fabricación, elaboración, industrialización, comercialización y exportación de materiales y maquinarias, equipos, herramientas, accesorios, repuestos; para la industria de la construcción y/o la industria agrícola ganadera. f) Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, urbanización, fraccionamiento y loteo de todo tipo de inmuebles, inclusive operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. g) Otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones. La ejecución de operaciones de financiación y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente; la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y en general la celebración de contratos de fideicomisos sobre bienes muebles e inmuebles de su propiedad o de terceros. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Capital: \$ 360.000. Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Directorio: Presidente y Representante Legal: Luis Adolfo Franch. Director Suplente: Roberto Tobías Matarazzi quienes aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en social. Prescinde de Sindicatura fiscalizará art. 55 LSC. Sede Social: Ortiz de Ocampo 19 cdad. y partido de Quilmes, Pcia. Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/06. María Alejandra Borelli, Escribana.

L.P. 23.329

CANNING RENTA CAR S.A.

POR 1 DÍA - Esc. Públ. 130, 10/07/2012, Reg. 14 (030). Sede: Estero Bellaco 162, Ezeiza. Socios: Silvana Soledad González Silva, arg., nac. 06/08/90, empresaria, soltera, D.N.I. 35. 272.773, CUIT 27-35272773-9, domic. Estero Bellaco 162, Ezeiza; Juan Hernán Bognione, arg., nac. 28/12/78, empresario, casado, D.N.I. 26.920.754, CUIT 20-26920754-0, domic. Bruselas 1067, C.A.B.A. Razón Social: "Canning Renta Car S.A.". Objeto: x cta. propia o de 3° o asociada a 3° en cualquier parte de la República o en el exterior a: compra, venta, importación y exportación, administración y consignación de automóviles, licencias, equipos y autopartes, accesorios y repuestos. Locación, contratación y prestación de servicios de alquiler de auto sin chofer, alquiler de automóviles y vehículos propios o de terceros. Explotación de licencias, representaciones, comisiones y consignaciones en cuanto sean relacionadas directa o indirectamente con la actividad social, taller mecánico, reparaciones de chapa y pintura. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 99 años desde fecha de constitución. Capital Soc: \$ 250.000 repr. por 2500 acciones de \$ 100 valor nominal c/u, y 1 voto por acción. Administración y representación: Directorio: 1 titular, 1 suplente. Pres.: Silvana Soledad González Silva, y Director Suplente: Juan Hernán Bognione. 3 Ejercicios. Cierre del ejerc.: 30/06 de c/año. Miriam Laura Bologna, Escribana.

L.P. 23.330

TORREMONT S.A.

POR 1 DÍA - AGE 12/6/12 renovó Directorio. Pte.: Balardini Mariano, DNI 24.734.375, Río Negro 4748, Dir. Supl.: Balardini Pedro Antonio, DNI 8.266.853, Av. Colón 2535 1° "L", ambos Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, PBA. Hugo Rodríguez, CPN.

L.P. 23.331

MARJUNCAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Juan Ignacio Iglesias, arg., 12/1/77, DNI 25.548.689, cas., com., 167 N° 1727 Bso., Juan Carlos Herrera, arg., 27/7/68, cas., com., 10 N° 4162 Bso., DNI 20.265.334, Marcelo Oscar Josef, arg., 11/5/1966, DNI

18.251.179, div., Montevideo N° 332Dto 2 Bso., 25/4/2012, Marjuncar S.R.L., 168 N° 293 loc. y pdo. Bso., Pcia. Bs. As. 25/4/2012, 99 años, Compra-venta dist., imp. y exp., mat. de const. Alquiler permuta, bienes muebles. Explotación agrícola-ganadera y parques industriales, \$ 12.000, Administ. y representación legal: socio Gerente, Gerente: Juan Ignacio Iglesias, 31/12, fisc. art. 55 Ley 19.550. Juan Ignacio Bergaglio, Contador Público. L.P. 23.333

MEDITERRÁNEO DE ENSENADA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. privado de fecha 7/6/2012, Cesión de cuotas, cambio de sede social: Paraguay N° 483 loc. y pdo. Ensenada Pcia. Bs. As., renuncia a la ger. Oscar Alejandro Tellechea designación de Adm. y Rep. Legal: Lucía Benítez del Río. Mabel Pérez, Contadora Pública.

L.P. 23.334

JULIO BAUM**Sociedad Colectiva Comercial e Industrial**

POR 1 DÍA - Por inst. priv. del 13/4/2011, disolución y nombramiento de liquidador. Liquidador Ricardo Héctor Jmelnitzki. Amílcar H. Rubio, Abogado.

L.P. 23.335

DOLPAR**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Claudia Liliana Dolesor, viuda, DNI: 14.935.791, CUIL: 27-14935791-8, ama de casa y Rodrigo Sebastián Parentini, soltero, DNI: 32.031.196, CUIL: 23-32031196-9, empleado, ambos argentinos, mayores de edad y domiciliados en José Ingenieros 5677 Tablada Provincia de Buenos Aires. 1) 99 años. 2) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, 3) Pesos diez mil. 4) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta y permanecerá en su cargo sin límite de tiempo, mientras no se produzca su remoción, renuncien o por cualquier otra causa se retiren de la sociedad. 5) 30 de abril de cada año. Gerentes: Claudia Liliana Dolesor y Rodrigo Sebastián Parentini, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Sede Social: José Ingenieros 5677, Tablada, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Paola Alfieri, Escribana.

L.P. 23.337

SAN BENITO TERCERO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 13 de julio de 2012 se constituyó una S.R.L. integrada por José María Villoldo, D.N.I. 16.899.821, con domicilio real en calle 117 A N° 138 de la localidad y partido de Berazategui, 48 años de edad, transportista, argentino, casado en primeras nupcias con Sandra Noemí Muñoz; Mariano Claudio Zucchini, D.N.I. 21.602.308, con domicilio real en calle Portela 2302 de la localidad y partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, 41 años de edad, técnico químico, argentino, casado en primeras nupcias con Norma Edit Solís y Daniel Longo Salvador, D.N.I. 23.505.153, con domicilio real en calle 56 N° 404 de General Belgrano, provincia de Buenos Aires, 38 años de edad, comerciante, argentino, soltero, Denominación San Benito Tercero S.R.L., domicilio social en la calle 56 N° 404 de la Ciudad de General Belgrano, partido del mismo nombre. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: explorar, explotar, distribuir, importar o exportar rocas de aplicación u ornamentales, tal como mármoles, granito y laja o derivadas de la actividad primaria de extracción de minerales no metalíferos. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas

ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio, subsidio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Capital: \$ 21.000 dividido, en 100 cuotas de \$ 210 cada una. Administración y Representación legal: gerencia plural en indistintamente en cabeza de los socios José Villoldo, Mariano Claudio Zucchini y Daniel Longo Salvador que durarán en su cargo hasta que se le revoque el mandato. Fiscalización: artículo 55 Ley 19.550. Cierre de ejercicio 31/06 de cada año. Carlos Daniel Castro, Abogado.

L.P. 23.339

JANECO S.A.

POR 1 DÍA - Por Escrit. Rect. N° 72 del 11-05-2012, F° 181, Reg. 48, Pdo. Gral. Pueyrredón, se modifica Art. Décimo Sexto del Estatuto Social de "Janeco S.A.": "Artículo Décimo Sexto: Fallecimiento de un socio. En caso de fallecimiento de un socio, la sociedad continuará con los herederos del socio fallecido. Hasta tanto se dicte declaratoria de herederos, actuará por ante la sucesión el designado administrador de la sucesión". Ampliación: Objeto a) Comerciales: Compra venta, permuta, importac., exportac., comerc. por mayor y menor, corretaje, comisión, distrib. y consignac. de cualq. tipo de bien y/o producto, en especial de indumento y afines; aceptar y otorgar licencias, franquicias y representac., y constituir fondos de comercio indep. con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga; b) Industriales: desarrollo de activo de confección, acondicionam., industrializac. y producción de todo tipo de bien y/o producto, en especial indumento y demás productos textiles; c) Financiera: La soc. podrá realizar la financiac. de las operac. sociales obrando como acreedor y/o deudor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.926, celebrar contratos de mutuo o préstamo y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en ahorro público, en tanto la legislación lo prohíba. También estará facultada para la concesión y toma de créditos, préstamos, avales, y financiaciones a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin interés, con o sin garantías reales o personales, la aceptación de las letras de cambio, cheques, pagarés, giros, warrants de terc., adquirir créditos por cesión, la realización de inversiones en valores mobiliarios, colocaciones y/o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, la entrega en locación de bienes de capital adquiridos con tal objeto, el cumplim. de mandatos y comisiones anexas con estas operaciones, y la realización en general de cualquier otra clase de operaciones financieras sin captación de recursos del público, en tanto la legislación lo prohíba y por consiguiente todas aquéllas que permitan actuar en el mercado del crédito sin mediar en forma habitual entre la oferta y demanda de recursos financieros, de manera de no quedar comprendida en el régimen legal aplicable a las entidades financieras. A su vez, podrá celebrar contratos de leasing de cualquier tipo; d) Inmobiliaria: Adquis., permuta, explotación, fraccionamiento, urbaniz., localiz., usufructo, locación, arrendam., fideicomiso, administrac. y construcción de inmuebles urbanos, rurales, inclusive los comprendidos dentro de la Ley de prop. horizontal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer oblig. inclusive las prescriptas por los artículos 1.881 y ccdtes. del Cód. Civ. y Art. 5° del Libro II, Título X del Cód. Com. e) Administración: Administrar fondos, bienes o cosas de terceros, constit. fideicom., administrar fideicom., revestir

el carácter de fiduciario, de fiduciante, de beneficiario o de fideicomisario, conf. lo normado por la Ley 24.441 o la que en el futuro la modifique o reemplace, realizar todos los actos propios del fideicomiso, disponer bienes del fondo fiduciario y demás actos vinculados a la figura jurídica citada. A los fines del cumplim. de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto, como así también presentarse en licitac. públ. y priv. contratar con el Est. Nac., Prov., Municipales y sus repart.. Federico M. Álvarez Larrondo. Abogado.

G.P. 92.407

THE PHONE STORE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Por instrumento privado de fecha 04/07/2012 se modifica Acta Constitutiva: 1) María Cecilia Casazza, CUIL 27- 05401571-8. 2) Se quita del Art. 4° la actividad de televisión satelital y alarmas de Monitoreo. Fernández Juan Ignacio. Contador Público.

G.P. 92.408

KIRIACO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1°) Carabecho Panagiotti, 25/05/1935, casado, comerciante, LE 5.305.104 y María Elisa Carabecho, 23/02/1984, soltera, DNI 30.799.158 ambos argentinos con domicilio en Mar del Plata, calle Hernandarias N° 5807. 2) Contrato constitutivo 9/03/2012, modif. 3/05/2012. 3) Kiriaco S.R.L. 4) Magnasco N° 325, Mar del Plata, 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: actividades de: 5.1) Elaboración de chacinados, de fiambres y embutidos. 5.2) Trozado y procesamiento de carnes vacuna, ovina, porcina y de aves. 5.3) Elaboración de conservas. Elaboración de Hamburguesas, Milanesas y productos similares. 5.4) Venta de los productos elaborados, venta de desperdicios de los procesos de elaboración (huesos, grasa, cueros, etc.). Para el desarrollo de su actividad podrá Importar y Exportar, obtener representaciones, desarrollar y contratar franquicias como así también presentarse en licitaciones públicas y privadas dentro del rango de su actividad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 99 años 7) \$ 12.000 dividido en 120 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u. 8) La adm. social: Uno o más socios o no, en forma indistinta, con el cargo de gerente. Duración por todo el término de duración de la sociedad. La fiscalización de la soc.: socios no gerentes. Gerente: Carabecho Panagiotti. 9) Representación legal: Socio Gerente 10) F. de cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. Campos Horacio Daniel, Contador Público.

G.P. 92.410

EDUCA IDIOMAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1°) Miraglia Daniel Alberto, 28/08/57, soltero, argentino, empleado, Juan José Paso 1362, Mar del Plata, DNI 13.482.556 y Lima Da Silva Fabiane Cinara, 2/06/1971, divorciada, extranjera nacida en Brasil, profesora, Juan José Paso 3420, Mar del Plata, DNI 92.995.759, 2°) F. Inst. Constitutivo 5/03/2012 modificado del 9/04/2012. 3°) Denominación: "Educa Idiomas S.R.L.". 4°) Domicilio: Juan José Paso 3426, (7600), Mar del Plata, Prov. Bs. As. 5°) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: actividades de: 5.1) Enseñanza de idiomas, a niños, Jóvenes y Adultos en Institutos privados, en Jardines de Infantes, colegios primarios, secundarios, escuelas técnicas, universidades, empresas privadas y estatales. La sociedad podrá organizar clínicas, talleres y laboratorios de perfeccionamiento de lengua extranjera. 5.2) Enseñanza de otros conocimientos como ser computación, de crecimiento personal y de apoyo escolar. 5.3) Organizar cursos de enseñanza de idiomas a medida para empresas o instituciones que lo requieran. 5.4) Brindar servicios de traducción de documentación a instituciones públicas o privadas. 5.5) Desarrollar y Comercializar apuntes, libros, CD, DVD, y medios Audiovisuales con el contenido de enseñanza de idiomas. 5.6) Distribuir,

comercializar y/o representar a editoriales de libros de idiomas extranjeros y de cursos on line. 5.7) Brindar sus servicios de enseñanza en el país o en el exterior. 5.8) Contratar profesionales para el desarrollo, ejecución e implementación de los cursos de enseñanza en el país o en el exterior. 5.9) El dictado y desarrollo de los cursos de enseñanza podrá realizarlos en aulas físicas o virtuales, con la utilización de las nuevas tecnologías de comunicación existentes o las que se desarrollen en el transcurso de su vida social. Para el desarrollo de su actividad podrá Importar y Exportar materiales y/o servicios, obtener representaciones, desarrollar, vender y contratar franquicias como así también presentarse en licitaciones públicas y privadas dentro del rango de su actividad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5 del Libro 11 Título X del Código de Comercio. 6°) P. duración 99 años. 7°) C. Social: \$ 12.000 dividido en 120 cuotas de \$100 valor nominal c/u. 8°) La adm. social: uno o más, socios o no, en forma indistinta, con el cargo de gerente. Duración por todo el término de duración de la soc. La Fiscalización de la soc.: Socios no gerentes. Gerente: Miraglia Daniel Alberto. 9°) Representación Legal: Socio gerente. 10) Fecha de cierre del ejercicio; 28 de febrero de cada año. Horacio Daniel Campos. Contador Público.

G.P. 92.411

MAKARIA S.A.

POR 1 DÍA - De acuerdo a las observaciones de la DPPJ se amplía la publicación del 18/06/2012 informando: La distribución de los cargos fue resuelta en reunión de Directorio de 20/01/2010. Juan Pablo Etchepare. Contador Público.

G.P. 92.412

PASTAS FRESCAS LA GENOVESA S.A.

POR 1 DÍA - Se rectifica capital social total siendo la cantidad de \$48.000 (cuarenta y ocho mil pesos). Juan Leonardo Pi de la Serra. Escribano.

G.P. 92.413

LA TERMINACIÓN DE LA BRAVA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria N° 1 del 2 de febrero de 2012 en forma unánime celebrada en la sede social de 18 N° 536 de Balcarce, se aumenta el capital de pesos doce mil (\$ 12.000) a pesos seiscientos ochenta y tres mil (\$ 683.000) por capitalización de saldo de cuenta Luis A. Castillo y Carlos M. Castillo por \$ 671.000. Titulares luego del aumento: Luis Alberto Castillo, CUIT 20-10098075-5, Pje. La Brava C III, Balcarce, empresario: tres mil cuatrocientas quince (3.415) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una y de un voto por acción, y Carlos Manuel Castillo, CUIT 20-11963869-1, Pje. La Brava C III, Balcarce, empresario: tres mil cuatrocientas quince acciones (3.415) ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una y de un voto por acción. Se modifica el Artículo Cuarto del estatuto social que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social, que en la actualidad es de pesos doce mil, se fija en la suma de pesos seiscientos ochenta y tres mil (\$ 683.000) representado por seis mil ochocientos treinta (6.830) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una y de un voto por acción. El capital social se podrá aumentar hasta el quintuplo de monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 y modif. de sociedades comerciales.". Ezequiel F. Ridao. Contador Público.

G.P. 92.414

PRO SHOPS Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31-10-11 renuncia al Directorio como Presidente el señor Alejandro Oscar Rossi. Roberto Luis Sánchez. Contador Público.

G.P. 92.415